

EL DIARIO DE AVILA

viernes, 1 de julio de 1974

8 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVI • Número 23.975 • Depósito Legal: AV. 5-1958

MEJORA el estado de salud del Presidente Perón

BUENOS AIRES, 1 (Efe).—Mejora el estado de salud del Presidente Perón, que sufre una broncopatía infecciosa con complicaciones circulatorias.

Los tres especialistas en enfermedades de vías respiratorias que le atienden, en un parte oficial dado a conocer a las 18 (23 h. e.)

de ayer, afirman que en las últimas 24 horas «se ha producido una favorable evolución en el cuadro clínico del enfermo». Firman el parte médico los doctores Jorge Taiana, —ministro de Educación—, Domingo Liotta y Pedro Cossio.

Ensanche de curvas peligrosas en las carreteras abulenses



De algún tiempo a esta parte, las carreteras abulenses están siendo objeto de importantes mejoras y reformas, mediante obras de modernización que, a cuantos circulan por ellas, no les pasan por alto. En efecto, la Jefatura Provincial de Carreteras está llevando a cabo una importante y meritoria labor. He aquí los trabajos que, para el ensanche de las peligrosas curvas existentes en las proximidades al Puente Adaja (carretera de Piedrahita a Barco) está realizando con la felicitación de todos. —(Foto MAYORAL).

Walter Scheel, juró su cargo como presidente de la República Federal Alemana

BONN, 1 (Efe).—Walter Scheel se ha convertido hoy en el cuarto presidente de Alemania Federal, tras jurar su cargo en una sesión conjunta de las dos Cámaras parlamentarias celebrada esta mañana en el salón de sesiones del «Bundestag».

El ex-ministro de Asuntos Exteriores y antiguo presidente del Partido Liberal Alemán (F. D. P.) fue elegido por la Asamblea Federal el 15 de mayo frente al candidato democristiano, Richard Von Weizsaecker.

Scheel ocupará la presidencia de Alemania Federal en los próximos cinco años, después de que Helmut Schmidt renunciara a un segundo mandato presidencial tras la muerte de su antecesor, Gustav Hei-

por su avanzada edad (75 años).

Tomó juramento a Scheel la presidenta del «Bundestag» Annemarie Renger, quien pre-

viamente destacó la labor del presidente saliente doctor Heinemann, en sus cinco años al frente de la primera magistratura del país.

PAPELES PINTADOS

40% - 50% - 60% Descuento

Concesionario para Avila:

almacenes

EL CASTILLO

- ◆ San Pedro Bautista, 5
- ◆ Reyes Católicos, 10

- ◆ Virgen de Covadonga, 13 (con aparcamiento)
- ◆ D. Ferreol, 2 (Edif. Los Caballeros)

ROBERTO DOMINGUEZ, triunfador de la Corrida de la Beneficencia



En página 4.^a publicamos una crónica de la Corrida de la Beneficencia que, organizada por la Diputación Provincial de Avila, se celebró, con gran éxito y asistencia de público, en la Plaza de Toros de nuestra capital. La foto de MAYORAL recoge uno de los buenos lances de capa conseguidos por Roberto Domínguez, torero fino y elegante, que, en dicha corrida, demostró que sabe estar en el ruedo y dejó una buena impresión entre el respetable. Por eso, no extrañó que, al reunirse por la noche, en los salones del Gran Hotel Palacio Valderrábanos, el jurado calificador le adjudicara el trofeo "Triunfador de la Corrida de la Beneficencia", que la Peña Taurina Abulense concede todos los años al torero que más méritos demuestre en esta corrida. Dicho jurado concedió siete puntos a Roberto Domínguez y uno y medio a cada uno de los otros matadores, El Inclusero y Simón.

Chocaro

Confección para señora

Todo en confección para señora
AL MAS BAJO PRECIO

ABRIGOS: 890 — FALDAS: 290
SUETERS: 190 — PANTALONES: 290

Reyes Católicos, 14

(Pasaje)

Programas de



PARA HOY
PRIMERA CADENA

• NOCHE:

21,30: TELEDIARIO. Segunda edición. 22,00: TOUR DE FRANCIA. Resumen de la etapa. 22,10: NOCHE DE CINE. «Rufufú». 24,00: TERCERA EDICION. Telediario. 00,10: UN MOMENTO, POR FAVOR. Espacio religioso. 00,15: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,45: CARTA DE AJUSTE. Joaquín Díaz. 20,15: PRESENTACION Y AVANCES. 20,16: DOCUMENTAL. «Itinerario de Avila». 20,30: CENTINELAS DEL BOSQUE. «Perro misterioso». 21,00: DOCUMENTAL. «El informe científico». 21,30: ATRIL. «Trío Esterhazy». 22,00: TELEDIARIO. Información nacional e internacional. 22,30: GALERIA. Revista de artes. 23,00: FICCIONES. «La muerte es un sueño». 24,00: ULTIMA IMAGEN.

AVANCE PARA MAÑANA
PRIMERA CADENA

• SOBREMESA:

14,00: CARTA DE AJUSTE. «Novedades españolas». 14,15: APERTURA Y PRESENTACION. 14,17: AVANCE INFORMATIVO. 14,24: PANORAMA. Información nacional a través de las regiones. 15,00: TELEDIARIO. Primera edición. 15,35: TELE-REVISTA. Cine y espectáculos. 16,15: DESPEDIDA Y CIERRE.

• TARDE:

19,30: CARTA DE AJUSTE. «Carlos Antón». 19,45: APERTURA Y PRESENTACION. 19,46: AVANCE INFORMATIVO. 19,50: OPERACION TORPEDO. Concurso juvenil. 20,30: NOVELA. «Tierra para morir», de Angel María de Lera. 21,00: CINE COMICO.

Curso de Arte y Decoración

Un nuevo curso dentro de las diferentes actividades de la Delegación de la Sección Femenina se va a programar en breve plazo. Este es un curso donde van a tener cabida las modalidades de Pintura, Teatro, Repujado, Modelado y Estampado.

La Pintura en cuanto a óleo, acuarelas, gouache, ceras, esgrafiado, técnicas mixtas, tintes y acrílicos.

En Teatro, Guiñol y Escenografía.

Repujado en estaño, cuero, láminas, metales.

Modelado en arcilla, pasta de madera, pasta de papel, pasta de piedra y plastilinas.

Y el estampado, tela y papel.

Este curso tiene grandes aspiraciones en satisfacer las peticiones que con frecuencia se ha hecho a esta Delegación de la Sección Femenina, a través de su Departamento de Participación.

Las clases se desarrollarán en las instalaciones del Palacio de Bracamonte. (Plaza de Fuente el Sol, 4), a partir del día 10 al 30 de julio, y con horario de 7 a 8 de la tarde.

La matrícula queda abier-

ta desde el momento de esta publicación, en horas de oficina de 9 a 2,30, dirigiéndose al Dto. de Participación.

La Jefe de Medios de Comunicación de la S. F.

Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B.

Admisión de alumnos para el curso 1.974 - 75

A partir del día primero de julio y hasta el 31 de agosto siguiente, podrá solicitarse admisión para iniciar estudios el próximo curso 1974-75 en las Facultades y Escuelas Universitarias del distrito de Salamanca. Los interesados formularán su

VENTAS

—Se vende local comercial apto para negocio con 60 m2. buen sitio. Interesados llamar al Telf. 21 15 88 de lunes a viernes.

—Se necesita empleada de hogar, sueldo a convenir, teléfono 21 26 25.

—Necesito empleada de hogar. Razón: Alfonso Sabio, 5 - 1.º. Teléfono 22 05 03.

TRABAJO

—Se necesita chica para faja. Restaurante COPACABANA. Teléfono 21 11 10.

—Se necesitan Oficiales: Mecánicos y Chapistas. Aprendices: Mecánicos y Chapistas. Razón: Comercial Gallego Domínguez S. A. Teléfono 22 06 12. Avila.

—Se necesita empleada de hogar, sueldo a convenir, teléfono 21 26 25.

—Necesito empleada de hogar. Razón: Alfonso Sabio, 5 - 1.º. Teléfono 22 05 03.

Acampados del Primer turno en el Campamento de la O. J. E.

Todos los afiliados inscritos para el primer turno de Campamento en Hoyos del Espino deberán incorporarse el día 3 por la mañana en dicho Campamento. Los autocares saldrán de la Delegación de la Juventud, Avenida José Antonio número 10, el mismo día a las 10 de la mañana.

Conductor:
Circule por la derecha

IV Certamen Nacional de Pintura de Exaltación del vino

Nota del Sindicato Provincial de la Vid, Cervezas y Bebidas

La Secretaría del Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Medina del Campo, convoca el IV Certamen Nacional de Pintura de exaltación del vino, que se celebrará en Medina del Campo del 1 al 10 de septiembre del presente año.

Los premios que se otorgarán serán los siguientes: 1.º, Medalla de Oro y 75.000 pesetas; 2.º, Medalla de Plata y 40.000 pesetas; 3.º, Medalla de Bronce y 20.000 pesetas.

Podrán concurrir al cer-

tamen todos los artistas de nacionalidad española.

El tema elegido estará obligatoriamente relacionado con las Uvas y Vinos (paisajes con viñedos, bodegones, figuras, vinos, etcétera) sin limitación de técnicas y tamaños.

Para más detalles sobre las bases establecidas, en la Delegación Provincial de Sindicatos de Avila (Secretaría del Sindicato Provincial de la Vid, Plaza de Santa Ana, núm. 2, 1.ª planta, o llamando al teléfono 21 25 00, extensión 247.

ANUNCIOS BREVES

—SISAL alta calidad y buen precio. J. Horcajo, S. A. Carretera Avila-Villalba, 8. Teléfono 22 02 50. Avila.

—Vendo solar 350 m2., junto San Antonio. Tratar: Hernansancho. Andrés Jiménez.

COCHES VENTAS

—Se vende Seat 600, muy buen estado. Teléfono: 21 32 32 y 21 33 64.

ENSEÑANZA

—Se dan clases de francés, señorita nativa, Cuartel de la Montaña, 10, bajo derecha. Teléfono 21 28 82.

—Bachillerato, C. O. U., con tabilidad. Licenciados Exactas - Económicas, Gran Capitán, 1, 1.º derecha.

—Clases de Francés, profesora titulada María Angeles. Avda. Portugal, 29-2.º.

—Recuperación E. G. B. Bachiller, COU y Colonias de Verano. Internado Colegio Unamuno, Miraflores del Palo. Teléfono 29 06 85. Málaga.

DEMANDAS

—GANEN 20.000 pesetas o más trabajando en sus casas. Infórmese enviando 4 pesetas en sellos. Sylvio Center, Apartado 2.421, Madrid-2.

—NECESITO casa en alquiler temporada de verano. Amueblada y preferible con jardín. Teléfono, 21 26 79.

ALQUILERES

—Se alquila piso amueblado, temporada verano con derecho a piscina. Teléfono 22 07 19.

—Alquiler coches sin conductor, últimos modelos, Prolongación calle Segovia (Garaje detrás clínica Santa Teresa). Teléfonos 21 20 16 y 21 24 79. Sr. Tapia.

—Se alquila piso amueblado, temporada verano, muy céntrico. Razón: Teléfono 21 12 99.

—Alquilo apartamento misma playa Miramar, Gandía. Terraza al mar, mes o quincena. Teléfono 21, Sanchidrián (Avila).

TRASPASOS

—Traspaso Autoservicio de alimentación por no poderlo atender. Teléfono 21 31 55.

—Traspaso o alquiler local comercial, vacío. Bien situado. Telf. 21 32 65.

VARIOS

—VIAJES VELASCO. AGENCIA DE VIAJES G. B. T. núm. 126. Vacaciones - Viajes de negocios - Viajes de novios - Excursiones - Alquiler de apartamentos - Reservas de toda clase - Billetes aéreos, Marítimos y Terrestres. Generalísimo Franco, 15. (Arco del Mercado Grande). Teléfono 21 13 21. Avila.

—Hacemos llaves y grabados a máquina. CUCHILLERIA FIDALGO.

—GESTORIA PARDO tramitamos documentos, pasaportes, penales, últimas voluntades, transferencias, matriculaciones FOTOCOPIAS documentos sacamos automáticamente, Duque de Alba, 12. Teléfono: 21 24 20.

Peatón: sea aún más prudente si va a cruzar y el pavimento está resbaladizo.

ISIDORO POSTIGO ALVAREZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Comandante Albarrán, 8.
2.º Derecha.
CONSULTA DE 12 a 2.
Teléfono 21 29 87.

LA DIRECTORA

ADHESION

Por Francisco López
Párroco de Santiago, de Avila

● **Once años.** Este es el tiempo que lleva Pablo VI al frente de la Iglesia. Han sido, ciertamente, años muy difíciles, y lo continúan siendo. Han sido años, en los que la Iglesia ha padecido «sacudidas muy fuertes», sin duda. En medio de esta hora, el Papa se ha destacado en el ejercicio del magisterio de forma verdaderamente sobrehumana, «para confirmar en la fe a sus hermanos». Y dejando ahora a un lado las múltiples facetas pastorales del Papa actual, la faceta de la constante catequización del pueblo de Dios, es a mi modo de ver, una de las más importantes del trabajo de Pablo VI, como Obispo de la Iglesia Católica. El ha hecho, en muchas y peligrosas ocasiones, el agua desviada y oscurecida volver a su cauce o a la claridad del Evangelio de Cristo. Y lo sigue haciendo con palabras renacidas en la misma doctrina revelada.

Adhesión de la mente. Lo que esta adhesión que destacarla hoy de forma especialmente importante. Y ello se debe, entre otras cosas, a la peligrosa crisis de magisterio, que el mundo católico está padeciendo. Sería bueno ver cuan pronto las causas de este hecho, pero ahora no hay tiempo. Por otra parte, urge adherirse sinceramente al magisterio de la Iglesia, y concretamente al Papa, porque muchas veces en la historia la Iglesia católica ha sido invadida, desde fuera y desde dentro, con toda fuerza. Pero eso, hay que destacar responsablemente lo que el magisterio supone y es en la Iglesia por voluntad de Cristo. Y hay que insistir mucho en la adhesión de la mente a la verdad dogmática, lo que es la fe divina. Pero corre también enseñar a los cuatro vientos que la postura del cristiano ante el magisterio ordinario de la Iglesia, es de adhesión teórica y práctica, interna, externa y sobrenatural, a este magisterio. Esta última adhesión, que no supone renunciar a la investigación ni a la noble aportación especialmente de los expertos en estas materias, entiendo que ha de ser postura permanente del verdadero fiel cristiano.

● **Adhesión cordial.** Es estar de corazón al lado del Papa. Y esto es, igualmente, fundamental en todo cristiano. Se da adhesión cordial al Papa, cuando se le ama con el amor que pide Cristo a todo aquél que quiera ser

discípulo suyo. Se da adhesión cordial, cuando la adhesión mental a su magisterio y a su persona se hace sentidamente adhesión de de todo el ser humano a él por ser «el dulce Cristo en la tierra». Se da esta adhesión, cuando se practica la «devoción» al Papa, tan fuertemente vivida por los santos de todos los tiempos. Se da esta adhesión, cuando se siente como propias las «preocupaciones de todas las iglesias», que el Papa lleva tan dentro del alma. Se vive la adhesión cordial al Papa, cuando se ora por él y cuando se vive en actitud de generoso sacrificio ofrecido por sus intenciones. Se vive en cordialidad unido al Papa, cuando se tiene sentido eclesial y se practica la realidad de una vida entregada a la causa de Cristo.

● **Colaboración.** Ya es colaborar con el Papa adherirse mental y cordialmente a él. Pero es bueno destacar tres concretas colaboraciones, que en este sentido me parece que piden urgentemente los tiempos actuales. **Conocimiento de lo que enseña,** es lo primero. El panorama cristiano es, en este aspecto, verdaderamente lamentable. Y lo es más aún, si se tiene en cuenta que hoy se lee bastante y hay mucha más facilidad para llegar a lo que el Papa dice, y si no se olvida el furor con que muchos escritores de temas teológico-pastorales, a veces no tan ortodoxos como sería de desear, entran en los ojos y en el bolsillo de los cristianos. Da la impresión frecuentemente de que lo que opina o afirma un autor cualquiera está, en principio, por encima de lo que el Papa enseña. Este es mal camino, un camino que hay que revisar responsablemente. Lo segundo es el **apostolado asociado.** Hoy difícilmente se dará la colaboración que se indica, si no se tiende hacia formas eficaces de trabajo apostólico conjuntado. La grande y pacífica guerra cristiana por lograr un mundo de Cristo, y por lo mismo un mundo justo y fraterno para todos, no se logrará con los esfuerzos aislados, aunque sean muy generosos. Y tercero: la **práctica valiente** de lo que el Papa pide constantemente para los cristianos desde la revelación y a la luz de la concreta historia que los hombres de hoy estamos haciendo y viviendo. De poco sirve, ciertamente, que el Papa enseñe, si no se conoce ni se vive lo que él pide, a veces tan vigorosamente,

● **No es cuestión de simpatía.** A nadie, desde la óptica evangélica, hay que respetarle o amarle «por simpatía». Pero menos, si cabe, al Papa. Y a nadie, a la luz del Evangelio, hay que dejarle de amar, porque no nos resulta simpático. Tampoco al Papa, si se diera el supuesto de esto en él. Y lo mismo sirve para cuando una persona apoye nuestras posturas u opiniones concre-

tas o no las apoye. Hay que situarse por encima de estos «criterios» de actuación, que no son ni divinos ni humanos. A toda persona, simpática o no, esté o no esté de acuerdo con nosotros y aunque sea expresamente nuestro enemigo, hay que quererla, respetarla y defenderla, perdonarla y ayudarla, de forma desinteresada y sobrenatural, pura y simplemente porque eso es

lo que Cristo enseñó, vivió y nos pidió a todos sus seguidores. Y esto vale, de forma especialmente singular, cuando nos referimos al Vicario de Cristo en la Tierra. Por muchas razones. ¿O no? Por aquí, pienso yo, ha de andar el homenaje que los cristianos hemos de ofrecerle en estos días, aniversario de su elección, y siempre. Es cuestión de fe auténtica.

SEAT

133



**Había
que hacer un coche así.
Y había que hacerlo ya.**

- Cilindrada pequeña.
- Diseño lógico.
- Mecánica robusta.
- Habitabilidad amplia.
- Dimensiones ajustadas.
- Motor fuerte y seguro.
- Consumo reducido.
- Velocidad 120-125 Km/h.
- Mantenimiento económico.
- Seguridad: Cuidada al máximo.
- Precio calibrado al límite.

Un automóvil con todas las características que debe tener un coche de hoy.

VEALO EN:

Rezorzaga, S. A.

Servicio Oficial SEAT

Seat 133. Un pequeño gran coche

Carretera de Madrid s/n. - Telfs. 22 01 23 - 22 04 66 - 22 07 21 - AVILA

Ciudad y

Contra todo pronóstico:

LA CORRIDA DE LA BENEFICENCIA, UN EXITO

Un éxito, a los fines —loables fines— perseguidos. Porque, de lo otro, hubo de todo. El caso fue que, las insólitas condiciones climatológicas hasta el día de la víspera reinantes, no permitían presagiar nada favorable. Las bajas temperaturas y hasta los chubascos casi continuos, cernían negros nubarrones sobre la proyectada Corrida de la Beneficencia que, con tanta ilusión y tantas esperanzas, organiza todos los años —ya es tradicional— la Diputación Provincial abulense, que preside don Jaime Santamaría Bejarano. Sin embargo, el mismo día de San Pedro, ya amaneció con otro aspecto;

pleto. De que así fuera hay que felicitar. Y hay que felicitar a don Jaime porque, el resultado económico obtenido, no solamente permitirá enjugar los gastos que origina la aventura de organizar una corrida de toros, sino que aún quedará una sustanciosa cantidad restante que poder destinar en favor de los establecimientos benéfico-sociales y asistenciales que la citada Corporación Provincial atiende y sostiene.

La corrida fue presenciada por las primeras autoridades de la Provincia, excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimien-



Caso insólito: al segundo la tarde uno de los peones "locó" una banderilla en la "del toro, cual si de un pendiente se tratara.—(Foto MAYORAL).

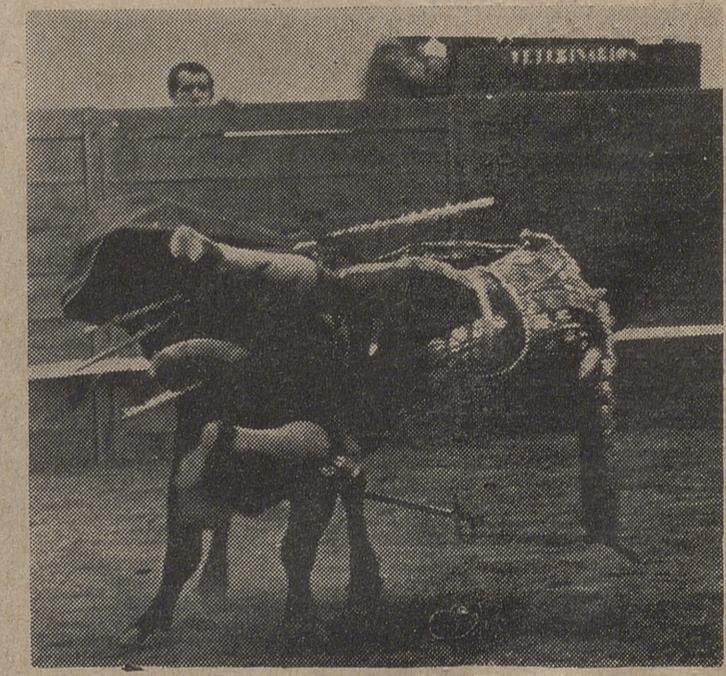
y distinguidas esposas. También, entre los espectadores, se veían muchos llegados de los más diversos puntos de la provincia, como de Madrid y otros lugares.

Para esta ocasión, la ganadería de Lorenzo y Alejandro García Martín, de Marjabiza (Toledo), envió seis toros bien presentados, pero un tanto desiguales. Por lo general salieron con brío, pero, tras recibir las varas (no más de un par de ellas, y aún no completas) venían a menos, haciendo difícil el lucimiento. Por eso, el tercero, bastante mansurrón, fue incluso pitado en el arrastre.

Correspondió el primero de ellos a Gregorio Tebar «El Inclusero» quien puso voluntad y valentía en la faena, iniciada con una serie de derechazos, seguida de unos molinetes, algún natural y varias manoleínas, para matar de una casi entera, que fue suficiente. Hubo palmas y se vieron algunos pañuelos ante los que —con muy buen criterio— la presidencia se hizo la «distráida». No tuvo suerte «El Inclusero» tampoco en su segundo —cuarto de la tarde— en el que, de nuevo, hubo de echar mano de su buena voluntad para, ante un toro muy quedado, y a fuerza de porfiar, conseguir algunos pases sobre la derecha. Le despachó de una entera que bastó (Silencio).

Bartolomé Sánchez «Simón» estuvo valiente en sus dos actuaciones. A su primer toro le recibió con una buena larga cambiada, (con las dos rodillas en tierra) muy ovacionada y seguida de unos vistosos lances de capa. Con temple y mando, hizo después su faena a base de naturales y pases por alto, especialmente, matando de una entera, que

Antonio RIBAS
(Pasa a página 16)



Cogida —sin consecuencias— de Simón, al intentar un natural a su primero.—(Foto: LUMBRERAS).

aspecto que, incluso, fue mejorando por la tarde. Y la bella plaza de toros de nuestra capital, contra todo pronóstico, casi registró un lleno com-

to, don Vicente Bosque Hita; ilustrísimos señores presidente de la Diputación, ya citado; alcalde accidental, don Fernando López, con sus respectivas

Un muerto y varios heridos en dos accidentes de carretera en Avila

El pasado día 29, hacia las dieciocho horas, a la altura del kilómetro 0,072 de la carretera N-403, Toledo-Valladolid, se produjo un mortal accidente al colisionar frontalmente dos vehículos, el Seat 600-D, matrícula de Madrid 743.223 conducido por su titular don Juan José Ruja Domínguez de 29 años con domicilio en Gutierrez-Muñoz (Avila), con el R-6, matrícula M.-2.398-D, condu-

cido por don José Ortiz González de 38 años de edad, domiciliado en Madrid.

Resultó muerto el conductor del primer vehículo y con heridas de diversa consideración los acompañantes; el titular del R-6 sufrió heridas graves y su esposa y dos niñas que lo acompañaban, de carácter leve.

Un segundo accidente tuvo lugar en la madrugada de ayer domingo al volcar a la altura del kilómetro 66,600 de la carretera C-505, término municipal de Navalperal de Pinares, el vehículo matrícula M-2.337-N, conducido por su titular Manuel Angel Serrano Serrano de veinticuatro años, soltero con domicilio en Madrid y que iba acompañado por Rafael Villechenous Serrano de diecinueve años, igualmente domiciliado en Madrid. Ambos resultaron heridos de diversa consideración y fueron ingresados en la clínica de Santa Teresa.

AGENDA

Mañana día 2 de julio de 1974, martes.
SANTOS: Ma rtiniano, Felicísimo, Sinforosa, Crescenciano.
MISA: De Feria.
SOL: Sale a las 6,48 horas y se oculta a las 21,49 horas.
LUNA: Sale a las 20,17 horas y se oculta a las 4,58 horas.
CUPON PRO-CIEGOS
 Número premiado el día 28: 161

AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ
 Dotadas de radio-telefono
 Teléfonos 211220 y 212460
AVILA

BAR - RESTAURANTE
SOL
 Bodas-Comuniones-Banquetes
 Vasco de Quiroga, 1 - Teléfono 21 31 34

Trida DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO
 Por los señores Díaz Calvo y para su hijo Sigirano Vicente, ha sido pedida a los señores de González Alonso la mano de su encantadora hija María del Pilar.
 Tras intercambiarse los regalos de rigor, la boda quedó concertada para el próximo mes de agosto.

LA SEÑORA
Doña Visitación Pérez Herrera
 (Viuda de D. Fernando Moro Briz)
 QUE FALLECIO EN CEBREROS (AVILA) EL DIA 28 DE JUNIO DE 1974
 A LOS 72 AÑOS DE EDAD
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
 Su hijo Fernando; hija política Ana; su hermana doña Teresa; hermanos políticos Rvdmo. Sr. Don Santos (Obispo de misionario de Avila) y don Venancio Moro Briz; nietos, sobrinos, primos y demás familia,
Les agradecen una oración por su alma.
 Previa misa de corpore insepulto que se celebró el pasado día 29 en la iglesia parroquial de Cebaderos, el cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de dicha localidad.
 Cebaderos (Avila), 1.º de julio de 1974.
FUNERARIA.—ANTONIO ALVAREZ.—AVILA.

Tierra de Avila

San Pedro del Arroyo

Abulensismo

Don Urbano en El Tiemblo

—Le veo muy nervioso, Don Urbano...

Efectivamente nuestro amigo Don Urbano viene hoy de la calle con ojeras, color un si es o no amarillento, mal encarado.

—Pues cierto es que no tengo buen humor, porque la vida nos la ponen cada día más fácil.

—Ya.

—De veras: mire que mi chica tiene que matricularse en la Normal... Bueno, en todo eso que ahora se llama la Normal. Y dicen que ha de solicitar, en impreso, que facilita la Universidad de Salamanca, allí y en Secretaría de Avila tamb...

—¿Ve usted inmovilista, Don Urbano. Ya no es, ni no menos, Escuela Norri Ahora se trata de la Epla Universitaria de Forrión del Profesorado de Educación General Básica. Y es igual. Las cosas caman por esa misma razón no pueden ser más fáciles debemos seguir haciendo mundo mejor y hay que procurarles con buen ingenio. Las autoridades del Ministerio de Educación y Ciencia velan por la atención hacia las metas se propone la Ley: ya ve no se ha resuelto la adición al Bachillerato de los aprobados en los cursos octavos experimentales que han funcionado de G. B. Y se pondrá el B. P. en marcha, si Dios quiere. Todo irá bien. Hay que ser optimista y caminar siempre adelante. ¿Qué me dice usted de la vida en Avila? Con este tiempo de lluvias e incluso bajas temperaturas que tuvimos últimamente, no deben andar muy bien los jardines, ni frutales, etc.

Ah! Aquí arriba, no; pero esos días los he pasado en El Tiemblo y la verdad de sierras abajo, ya es otra cosa. Si llueve, las uvas engordan; los verdes se ponen brillantes, que da gusto contemplarlos...

El color de Don Urbano ha cambiado con la animación que le producen los recuerdos. ¡Qué bueno es cuando el hígado segregaba el exceso evocar aquellas horas breves de los buenos recuerdos! «Cómo las horas se deslizan placidas / entre el placer, la orgía y la melancolía / y cuanto son en los dolores largos!...» Don Urbano cambia de color porque parece a una de esas flores que llaman *sensitivas*, plantas leguminosas, originarias de América Central, con el color de los aquijones, hojas compues-

tas de dieciocho pares de hojuelas lineales; flores pequeñas de color oscuro y fruto en vainas menudas con varias semillas, que presentan el fenómeno inexplicable de que si se les toca o se les sacude, las hojas se contraen y quedan como marchitas, hasta que después de algún tiempo vuelven a su estado normal... Don Urbano es así: buena persona, que a veces se pone nervioso porque le incomodan. El quisiera vivir, día tras día, cumpliendo sus deberes y haciendo su gusto, sin contingencias desagradables...

—¿Y qué ha visto por El Tiemblo, cómo anda aquello?

—Bien. Muy bien. Colosal.

—Usted es de allí, ¿no?

—No; pero le tengo mucho cariño a toda nuestra tierra, y en ella El Tiemblo es el pueblo más próspero actualmente, según dicen algunos números de las estadísticas, de tal manera que, aunque la población sea transeunte en sus incrementos y la que sobre el antiguo solar pervive se nos muestra estacionaria predominantemente, la riqueza que se mueve por aquellos valles que riega el Alberche y en las faldas de las montañas donde Gredos acaba como macizo de una pieza por oriente, es inmensa.

—¡Viva el entusiasmo!

—¡Quiá! No tiene más que ver Vd. el acuerdo, que en sesión ordinaria, celebrada el pasado día cinco de los corrientes, adoptó el Ayuntamiento de la ilustre Villa de Isabel «La Católica» aunque el nombre fuese anterior al «Tiemblo de Isabel»: Ella tembló sin duda ante la entrevista con su hermano, ¿verdad?

—Seguramente. Siga usted con el acuerdo municipal, por favor.

—Pues se adoptó el acuerdo de dar denominación a VEINTISEIS CALLES DE NUEVO TRAZADO. ¡Veintiséis calles nuevas!, que han surgido desde el 15 de abril de 1969 en que se llevó a cabo completar el anterior elenco... Es un índice de progreso y complace por ello proclamarlo.

Las nuevas calles no han surgido en Colonias o Urbanizaciones sino en el casco urbano y su zona de afección o expansión, transformando el terreno rústico en suelo urbano dotado de toda clase de servicios. Los nombres adoptados

(Pasa a página 12)

CLAUSURA DE UN CURSO DE PROMOCION PARA LA MUJER RURAL

SAN PEDRO DEL ARROYO. (Servicio especial).— Con bastante frecuencia, y siempre a medida de las actividades realizadas, hablamos de la positiva labor de las Cátedras de la Sección Femenina en los pueblos de la provincia. Hoy vamos a detenernos a tratar sobre un curso más, análogo pero diferente por ser su programación distinta. Y semejante en cuanto al acercamiento de profesorado especializado de la Sección Femenina con el pueblo. Su forma de sostenimiento también es distinta ya que estos cursos están subvencionados por la Gerencia del P. P. O.

Este tipo de cursos son también dirigidos por el Departamento de Promoción de la S. F.

En el caso concreto del realizado en San Pedro del Arroyo vamos a dibujar aquí brevemente algunas de sus enseñanzas. Por una parte, elaboración de conservas, confección de menús variados y preparación de los mismos, incluida la repostería. Realización de pequeñas reparaciones caseras, especialmente electricidad y fontanería. Confección de diversos objetos para decoración del hogar por medio de fieltro, rafia, pita, tela, lana, madera, etc...

Selección, curtido y acabado de pieles. Confección de patrones y realización de diversas prendas de vestir. Cura y tratamiento de pequeñas lesiones, a través de elementales conocimientos de medicina para el hogar. Todas estas clases se han venido celebrando en el local del Centro Parroquial. Asistieron un total de 20 alumnas, completando las 20 becas concedidas por la Geren-

cia Pcial. del P. P. O. con otras 5 alumnas como suplentes. Han sido eficacísimas las dos profesoras de Hogar de la Sección Femenina que han llevado totalmente el peso del curso, contando también con la colaboración del jefe de la Agencia de Extensión Agraria.

En los actos de clausura estuvieron presentes: la delegada provincial de la Sección Femenina, acompañada por la directora del Departamento de Promoción; jefe

de la Sección Humana y Social; jefe de la Sección Rural y Profesional; Gerente provincial del P. P. O.; profesores del curso, y autoridades locales de San Pedro del Arroyo, presididos por su alcalde y jefe local del Movimiento.

La exposición de los trabajos realizados fue completísima, mereciendo muchos elogios y felicitaciones, por parte de los visitantes.

La Jefe de Medios de Comunicación de la S. F.

Trabajos agrícolas que pueden realizarse en domingos y festivos

Nota de la Delegación Provincial de Trabajo

Iniciadas las faenas agrícolas de recolección en esta provincia, se considera necesario recordar, para general conocimiento, que de conformidad con lo dispuesto en la ley de Descanso Dominical de 13 de julio de 1940 y en el Reglamento para su aplicación de 25 de enero de 1941, se hallan autorizados en domingo y días festivos los siguientes trabajos agrícolas.

Primero.—Los trabajos de cuidado y vigilancia de la ganadería y guardería rural.

Segundo.—La asistencia y el cuidado de los animales.

Tercero.—El herraje del ganado que solo podrá verificarse en domingos y días festivos durante las épocas en las que se permita la realización de trabajos agrícolas.

Cuarto.—Los trabajos de regadío, sin que puedan alcanzarse la excepción a aquellos otros que no se encuentren directamente relacionados con él.

Quinto.—Las faenas agrícolas de recolección, en las que se encuentran comprendidas las labores de siega, acarreo de las mieses, trilla, limpia o aventado a máquina y la recogida o almacenaje de productos.

Sexto.—La vendimia durante un período de diez días a partir de la fecha en que haya sido autorizado su comienzo.

Los guardas rurales, vaqueros, pastores y en general los dedicados a la custodia de ganado en el campo y a la vigilancia de explotaciones agrícolas gozarán de un descanso mínimo de dos domingos cada mes, que podrá permutarse por otro de 48 horas consecutivas, cuando la finca o lugar donde presten servicio esté situada a más de 5 kilómetros del pueblo más cercano.

Los obreros dedicados a las restantes faenas agrícolas que anteriormente se mencionan, disfrutarán de un día de descanso retribuido por cada semana de labor o fracción.

Todo el personal empleado en domingos y días festivos en los trabajos exceptuados por la ley, gozarán de una hora libre como mínimo durante la celebración de los actos religiosos para el cumplimiento de los deberes de esta índole, cesando totalmente en cualquier clase de trabajo y sin que por tal concepto pueda hacerseles descuento alguno que merme su salario.

La realización de trabajos no comprendidos en los apartados anteriores, no estando expresamente autorizados, se sancionarán por este organismo con arreglo a la Ley y Reglamentos citados.

COLEGIO SAN JOSE

E. G. B.

Arenas de San Pedro

Se admiten solicitudes de alumnos para el próximo curso escolar 1974-75 en los niveles 5.º, 6.º, 7.º y 8.º de E. G. B.

Internos, mediopensionistas y externos.

El Colegio está instalado en el edificio del Seminario de Arenas, y dirigido por sacerdotes de la Diócesis de Avila.

Informes y solicitudes en la Dirección del Colegio: Apartado 1. Teléfono 76.

Arenas de San Pedro (Avila).

☐ Más información local y provincial ☐



Precios orientadores fijados por la Cosión Provincial de Avila, para esta sema

En cumplimiento de lo establecido en la Orden del Ministerio de Comercio de 28 de agosto de 1973, los precios orientadores de venta al público que deben regir en esta provincia durante la presente semana, serán los siguientes:

PRODUCTOS ALIMENTICIOS GANADEROS

Ganado Vacuno. Ternera: Extra, 280 pesetas kilo; 1.ª A, 280; 1.ª B, 230; 2.ª, 140; 3.ª, 90. Añojo: Extra, 275; 1.ª A, 240; 1.ª B, 200; 2.ª, 155; 3.ª, 110. Menor: Extra, 260; 1.ª A, 230; 1.ª B, 180; 2.ª, 130; 3.ª, 85. Mayor: Extra, 250; 1.ª A, 180; 1.ª B, 160; 2.ª, 115; 3.ª, 70. Cordero. Lechal: Extra, 230; 1.ª, 200; 2.ª, 180; 3.ª, 125. Pascual: Extra, 200; 1.ª, 178; 2.ª, 150; 3.ª, 92. Porcino. Capa blanca: 1.ª, Maza trasera, 165; 1.ª, Chuletas riñonada y lomo, 150; 2.ª, 145. Carne fresca de pollo: 69-70. Huevos. Docena: Extra, 44; 1.ª, 37; 2.ª, 33; 3.ª, 28; 4.ª, 23. Leche esterilizada: 17 pesetas litro.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS AGRICOLAS

Patatas: blancas, 7 pesetas kilo; rojas, 7. Tomates: Valencianos, 24. Cebollas: de tamaño, 12. Lechugas: 14. Ajos: secos, 44. Pimientos: verdes, 18. Acelgas, 12. Judías: verdes, 24. Limones: verna, 20. Manzanas: Goldem, Starkin, Reineta y verde Doncella, Extra, 24; 1.ª, 22. Naranja: Late 16. Albaricoque: 22. Melocotones: 23. Cerezas: 24. Plátanos: Extra, 29; 1.ª, 26; 2.ª, 23. Peras: 22. Ciruelas: 18.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE LA PESCA

Merluza blanca: con cabeza, más de 2,5 kilos, 190 pesetas kilo; con cabeza me-

Peatón: cruce con luz verde o cuando el guardia se lo permita y por los pasos señalizados.

nos de 2,5 kilos, 148. Pescadilla blanca: más de 1 kilo, 130; terciada de 200 gramos a 1 kilo, 120; pequeña hasta 200 gramos, 100. Pescadilla negra: terciada de 200 gramos a 1 kilo, 89; pequeña, hasta 200 gramos, 34. Gallos: grandes, 120; medianos, 90; pequeños, 75. Bacaladilla: normal, 37.

Sardinias: normal, 32. Boquerones: nal, 1.ª, 46. Jurel o Chich: normal, 24. Besugopincho, 85. Pescados Gelados. Merluza: filetes, 5; número 5, 82,75. Lucilla: núm. 4, 70,20. Radilla: núm. 3, 62,30; im. 2, 56,50; núm. 1, 40.

Piedrahita

Excepcional concentración rellosa

Fue presidida por el Ilustrísimo señor Administrador Apostólico, quien administró la Confirmación a un millar de niños

El domingo 23, una ingente muchedumbre llegada de todos los pueblos de la comarca se reunió en el santuario de Nuestra Señora de la Vega, Patrona de Piedrahita y del Valle del Corneja. La presencia masiva estaba motivada por un acontecimiento excepcional: en el bello marco de la explanada del santuario se realizó, presidida por el ilustrísimo señor administrador apostólico de la Diócesis, don Julián Blázquez Chamorro, una concelebración eucarística con los sacerdotes de la zona y Arciprestazgo de Piedrahita, dentro de la cual tuvo lugar la administración del sacramento de la Confirmación a los niños y jóvenes de la comarca.

Unos mil niños recibieron «la señal del don del Espíritu Santo» según indica la fórmula sacramental del nuevo ritual. La experiencia de una Confirmación tan numerosa, en un marco distinto del habitual, y por ello excepcional, realizada a nivel de Arciprestazgo y motivada por serias razones pastorales a juicio de

los respectivos sacerdotes, suponía un riesgo indudable.

El esfuerzo en la preparación realizado por los sacerdotes, el interés de todos los formadores y la participación consciente activa y ordenada, del numeroso grupo de fieles que acompañaba a los nuevos confirmandos hicieron del acto una celebración espléndida y una manifestación viva de fe, exponente, sin duda, de una vivencia profunda de la misma. Tres sacerdotes del Arciprestazgo recibieron delegación expresa del administrador apostólico para conferir, junto con él, el sacramento de la Confirmación y facilitar así el ritmo del acto religioso.

Las preces para lucrar la indulgencia del Año Santo de la Reconciliación pusieron fin a la solemne celebración.

La presencia de la Virgen en su advocación de la Vega, de profunda raigambre en el corazón de los hombres del Valle sirvió sin duda para actualizar la realidad del acontecimiento de Pentecostés, que narra el libro de los Hechos de los Apóstoles, al hacerse presente de forma sacramental la acción del Espíritu en el alma de los confirmandos.

Quiera el Señor que el testimonio de vida cristiana que los nuevos confirmandos ofrezcan en sus parroquias, sea la savia nueva y el viento suave que, como en Pentecostés, anime y vivifique nuestras comunidades cristianas.

C. Fernández.

SESION DEL PLENO EN EL AYUNTAMIENTO

Durante las noches de ayer y anteayer, se ha reunido el Pleno en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Tomé.

Asistieron los señores Rivera, Pérez Bernaldo de Quirós, Sánchez Baquero, Fernández Martín, Matallana, Sastre, Martín Arévalo, Guerras, González, Martín Romero, Zahonero, Herrera, Vaquero, Santo Domingo, Meneses, García López, Palacios y Jiménez García.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedaron aprobadas provisionalmente las cuentas generales de fondos, de presupuestos y de propiedades y derechos del año 1923-24, rendidas por el depositario y el alcalde, y las cuales se someterán a sanción definitiva del Ayuntamiento en el año próximo.

Se trató de los aumentos de sueldos a los funcionarios municipales conforme a la propuesta que se formuló y que quedó aprobada, siéndolo además los reglamentos del personal administrativo, técnico y subalterno y el de régimen interior de la Secretaría, con las modificaciones hechas por el señor Baquero, acordándose imprimirlos.

La ponencia encargada de estudiar los acuerdos anteriores sobre el proyecto de aguas de Becerril, para proponer los que hubieran de ser ratificados o rectificadas, informa en el sentido de que se los confirme, dándose un voto de gracias a los Ayuntamientos que han precedido por el celo demostrado, y se vaya inmediatamente al empréstito para la realización del abastecimiento. Se acordó ratificar aquellos acuerdos en tanto no se opongan a las disposiciones del estatuto, ir al empréstito, solicitando la excepción de subasta para la cual el alcalde elevará instancia. El señor Palacios propuso fuera el Ayuntamiento en pleno a Madrid para gestionar este trámite con toda rapidez, pues no puede demorarse más la realización del vital proyecto. Se adhirieron los señores Meneses y Fernández, agregando éste que incluso deben subordinarse las dimisiones de todos los concejales a su consecución, resolviéndose así unánimemente, previas manifestaciones del señor Baquero sobre la actuación que compete contra aquellos que opusieran dificultades.

Leída una instancia de doña Consuelo Hernández de la Torre, solicitando pensión para ella y su hermana como huérfanas del secretario don Rufino Hernández de la Torre, a propuesta de varios concejales y en vista de la economía que el Ayuntamiento ha reportado que no hicieran uso de este derecho las interesadas en atención a hallarse al frente de la secretaría su hermano don Emilio (q. e. p. d.) se acordó concederlas la de mil pesetas anuales.

Suscrita por la mayoría de los concejales, se presenta una moción expresando la satisfacción del municipio por haberse dado realidad inmediata al estatuto por cuanto afecta a reglamentos y aumentos de sueldo que exigieron trabajos extraordinarios que obligan a proclamar la actuación meritísima del concejal don Pedro Sánchez Baquero, quien siguiendo el camino emprendido desde que se posesionó del cargo, ha puesto su celo y actividad, acompañados de grandes conocimientos administrativos. (Sale del salón el señor Sánchez Baquero). El Ayuntamiento acuerda hacer constar en acta su agradecimiento por la labor realizada por el señor Baquero y que se le comunique de oficio. El señor Sánchez Baquero entra en el salón nuevamente y da las gracias.

A instancia de las asociaciones del Apostolado de la Oración, que propone se haga la consagración pública de esta ciudad al Sagrado Corazón de Jesús, que se llevará a cabo el domingo 6 de julio próximo y se conmemore con un monumento que pudiera ser una placa de mármol o bronce, colocada en la fachada del Ayuntamiento o la construcción de una estatua en el centro de la plaza de la Constitución.

¿Desea aprender a conducir?

Acuda a: Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando. Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 21 13 21

Interesante hallazgo en el archivo diocesano

Don Bernardino Jiménez que ordena el Archivo Diocesano, arsenal inmenso e inexplorado apenas de documentos, ha dado entre otros hallazgos con un legajo que puede llamarse libro «becerro» del venerable convento de La Encarnación. Entre otras piezas se encuentran allí las relativas a la fundación que hizo en aquella casa el licenciado Bernardo de Robles por testamento fechado en 31 de agosto de 1531 ante Alonso de Segovia. No hacemos la historia de esta interesante fundación, que será estudiada por don Nicolás González en el completo estudio que prepara sobre ese monasterio. Baste aquí indicar que se mandó Robles enterrar al lado del evangelio de la capilla mayor, y que entre otras cargas de su fundación, abundantemente dotada por él, imponía la exorbitante de que una religiosa había de estar día y noche de rodillas ante el Santísimo Sacramento con una luz encendida pidiendo por su alma, etcétera.

Ello era demasiado. Y por lo mismo hubo sus más y sus menos. Las monjas recurrieron en alguna ocasión a Roma pidiendo se conmutasen las cargas por otras más suaves. Hubo bula de Roma concediéndolo, pero los herederos y testamentarios del difunto exigieron el cumplimiento de lo primeramente admitido por las monjas, a lo cual se habían obligado por juramento. Hay un documento, original en el legajo, de 7 de junio de 1545 sobre esto, interesante porque contiene los nombres de las religiosas de aquellos tiempos, nombres conocidos de las mejores familias abulenses de la época, entre los cuales figura el de doña Teresa de Ahumada. Ya nos lo dirá y comentará don Nicolás.

Lo que yo hoy quería únicamente dar a conocer es una intervención de la Santa sobre este asunto bastantes años después, al final de su priorato de La Encarnación, cuando ya no era doña Teresa de Ahumada sino la Madre Teresa de Jesús.

Se ve que las cargas dichas de la fundación robledana seguían pesando sobre la pobre comunidad. La Madre está desde el 18 de marzo de 1574 en Segovia, donde ha fundado al día siguiente, fiesta de San José, su noveno palmarcito de la Virgen. Por septiembre de ese año se encontrará allí con el padre Pedro Fernández, O. P.

El padre Pedro Fernández (Silvestre de la Ribera (Salamanca) h. 1527-Salamanca 1580), fue un santo y sabio religioso, profesor de Teología en su Orden, teólogo de Trento, que en 1569 había sido

Puede considerarse como libro «becerro» del venerable convento de la Encarnación

nombrado por S. Pío V «Comisario Apostólico» de la Orden Carmelitana para Castilla. En 1577 dejaría de serlo. Pero más adelante sería uno de los consejeros que se dieron al Nuncio Segá a fin de que le ayudaran a resolver las diferencias entre calzados y descalzos.

Cuando supo la Santa ese nombramiento respiró tranquila: «Era el uno de éstos el padre maestro fray Pedro Fernández, persona de muy santa vida y grandes letras y entendimiento. Había sido comisario apostólico y visitador de los del paño de la provincia de Castilla, a quien los descalzos estuvimos también sujetos, y sabía bien la verdad de cómo vivían los unos y los otros;... Y así, en viendo yo que el rey le había nombrado, di el negocio por acabado...» (Fundaciones, 28, 6). Es más, cuando llegó de Roma el Breve «Pia consideratione» de 22 de junio de 1580 de Gregorio XIII, por el que se decretaba la separación de calzados y descalzos y la erección de la provincia descalza independiente, su ejecución venía a nombre del padre Fernández, que no pudo hacerla pues moría en Salamanca a 22 de noviembre de ese año.

Pues bien, Santa Teresa se

captó pronto la admiración del comisario apostólico, que la ayudó siempre durante los años de su Comisaría. El fue el que la llevó de priora a La Encarnación, cuyo priorato finalizaba ya ese año de 1574. Ahora se han encontrado una vez de tantas en la ciudad del Acueducto. Ya está ella en los acabijos de aquella fun-

dación, y tiene prisa de volver a Avila, pues en octubre iba a finalizar su priorato en el monasterio donde ¡hace ya tantos años! entró monja. Lo deja renovado en lo material y en lo espiritual. Lo deja bajo la dirección espiritual de fray Juan de la Cruz.

Pero recuerda aquella carga fundacional tan pesada de Bernardo de Robles. Y quiere dejar aliviadas a sus hijas. Pide al padre comisario por eso que una vez más y de manera definitiva resuelva aquel asunto. El accede, comisionando a tres padres dominicos profesores del convento de Santa Cruz de Segovia a que hagan la conmutación debida una vez estudiados los pertinentes documentos que la Santa presentaría. La delegación del padre Fernández y la resolución de los padres dominicos, uno de ellos fray Diego de Yanguas, célebre también en la historia teresiana, obran originales en el legajo a que aludimos y dicen así:

«Por la presente yo el Maestro fray Pedro Fernández provincial de la provincia de España de la orden de los predicadores y comisario apostólico de la orden del carmen de la provincia de España, atento que estoy informado que en el monasterio de la Encarnación de Avila de la dicha orden tienen cierta obligación y carga de rezar cada día los siete salmos penitenciales por un defunto doy poder in solidum a el padre fray Alonso de Sto. Domingo Prior del convento de Santa Cruz de Segovia y al padre fray Pedro de Contreras y al padre fray Diego de Yanguas lectores de theología del dicho convento para que vistas las escrituras y testamento del defunto y obligación del convento puedan conmutar esta obligación en otra, de manera que el defunto no reciba agravio, ni el monasterio sea cargado más de lo

que es razón. Fecha en nuestro convento de Santa Cruz de Segovia a diez de setiembre de 1574. La cual licencia doy en aquello que puedo y mi facultad se extiende. Fray Pedro Fernández Comissario apostólico».

«Por virtud de esta comisión del muy Rvdo. P. Comisario apostólico y aplicando al defuncto otra oración equivalente a los siete psalmos, decimos que las religiosas de la Encarnación cumplirán con aplicar por aquel defuncto todos los psalmos que dicen al entrar y salir del coro, en las 7 horas canónicas. O con aplicar de aquí adelante, las vísperas que dixere el convento que contienen psalmos y antiphonas, hymnos y oraciones. Y cualquiera de estas dos cosas que ellas quieran decir, nosotros las aplicamos desde agora al dicho defuncto por virtud de esta comisión, y declaramos que quedarán desobligadas a decir de aquí adelante por el los dichos siete psalmos. Fecha en el convento de Sta. Cruz de Segovia a 17 de setiembre, de 1574. F. Alonso de Sto. Domingo prior. Fray Pedro de Contreras. Fray Diego de Yanguas».

El día 30 de septiembre dejaba la Santa a Segovia. Al pasar visitó emocionada la cueva de Sto. Domingo, y partió. El 1 de octubre entraba en su Avila para el día 6 (probablemente) terminar su priorato de la Encarnación. Como último regalo a sus hermanas queridas traía en su arquilla de papeles, que siempre llevaba en sus viajes, los dos documentos que las descargaban de tan pesada obligación.

Juan de Yepes.

Arturo Gómez Jiménez

Médico odontólogo
Rayos X
Alemania, 4 — Avila
Teléfono 21 27 31
Esquina Reyes Católicos.
C. S. 330.

EMPLEADO DE HOGAR:

En caso de enfermedad, con duración superior a veintidós días, la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar le abonará el 75 por 100 del salario mínimo interprofesional a partir del veintinueve día de iniciada aquélla, siempre que esté en alta, al corriente en el pago de cuotas y reúna las demás condiciones exigidas.

Edicto sobre nuevo Régimen de Exacción de la Contribución Territorial Urbana

Administración de Impuestos inmobiliarios de la Delegación de Hacienda

Se hace saber, para conocimiento de todos los contribuyentes afectados, en cumplimiento del artículo 25.2 del Texto Refundido de la Contribución Territorial Urbana, aprobado por Decreto 1.251/1966 de 12 de mayo, y de la Norma 26.ª I de la Orden Ministerial de 24 de febrero de 1966, por el presente Edicto:

1.º—Que por esta Administración de Impuestos Inmobiliarios se ha procedido

a la asignación del valor y renta catastrales, base imponible y base liquidable de cada una de las fincas urbanas, incluidas en los términos municipales de Alamedilla del Berrocal, Albornos, Aldea del Rey Niño, Arevalillo, Bercial de Zarpardiel, Blacha, Blascoñuño de Matababras, Blascosancho, Bohodón, Bonilla de la Sierra, Brabos, Burgohondo, Cabezas de Alambre, Cabezas del Pozo, Cabizuela, Cantiveros, Casas del Puerto de Villatoro, Fuentes de Año, Gimialcón, Gotarrendura, Hernansancho, señalados por la Orden Ministerial de 26 de febrero de 1970, habiéndose utilizado para tal fin los tipos de valoración e índices correctores aprobados por la Junta Mixta de representantes de los Contribuyentes y de la Administración, etc., etc.

Isidoro Heras Díaz

Medicina Interna
Electrocardiografía
Rayos X y Endoscopias
Consulta de 11 a 1
C/ Martín Carramolino, 10
Bajo derecha, Tel. 21 16 44
C. S. 323

OBSEQUIE Vd.

a sus amigos y forasteros que visiten Avila, con el libro "Emoción de la Ciudad y Reportaje de los Obispos de Avila". De venta en librerías.

15.780 ptas. al mes

más 2 pagas, trienios, ayuda familiar, jornada intensiva, etc. Convocadas 75 plazas de Auxiliares de Oficina, más vacantes, en la Jefatura Central de Tráfico. Oportunidad extraordinaria. AMBOS SEXOS. Título Bachiller Elemental o Graduado Escolar. Instancias hasta 20 julio.

PREPARE CON EXITO ESTA OPOSICION EN SU PROPIO DOMICILIO, DEL MISMO MODO QUE LO HAN HECHO OTROS MUCHOS OPOSITORES QUE YA HAN INGRESADO, CON NUESTRAS CONTESTACIONES COMPLETAMENTE AL DIA, CON NUESTRA ORIENTACION Y CON NUESTRA AYUDA. Destinos en Madrid y en capitales de provincia.

Pida HOY MISMO el programa e instancia que le regalamos. Como hay que presentar la instancia, escriba inmediatamente, si desea llegar a tiempo, a la Academia Caballero, calle San Lorenzo, 15. Apartado 4.087. MADRID. Una simple carta cambiará su porvenir. Este anuncio no se volverá a publicar.

Murió asesinada la madre de Martín Luther King

ATLANTA (Georgia, Estados Unidos, (Efe).— La señora Martín Luther King, madre del dirigente negro pro derechos civiles asesinado en 1968, murió hoy asesinada de la misma forma mientras asistía a los servicios religiosos dominicales por un joven de color que portaba una pistola en cada una de sus manos.

El reverendo Calvin Morris, que dirigía los servicios en el momento del atentado,

dijo que el joven de unos 20 años, comenzó a disparar completamente fuera de sus cabales mientras gritaba: «Estoy cansado de todo esto... detenerlo».

Edward Baykin, de 50 años, otro asistente a los servicios, resultó también muerto, mientras otra persona sufrió diversas heridas como resultado de los disparos del joven negro, éste parece que fue detenido poco después.

SUCESOS

Robos sacrílegos en Medina de Rioseco Los ladrones se llevaron las imágenes de la Patrona y de San Isidro Labrador

VALLADOLID.— Medina de Rioseco, la ciudad de los «almirantes de Castilla», en la provincia de Valladolid, vivió ayer una jornada de consternación e indignación

profunda. A mediodía, cuando el ermitaño que cuida el santuario de la Santísima Virgen de Castilviejo, Patrona de la ciudad, acudió al santuario, que está a unos

cinco kilómetros del casco urbano, advirtió que la puerta estaba forzada y que de su interior había desaparecido la imagen de la Virgen.

Se trata de una talla del siglo XIII, en madera de peral policromada, de 71 centímetros de altura. La Virgen tiene al Niño Jesús en los brazos. También faltaba la peana con una placa de plata que tenía la imagen.

Los ladrones robaron igualmente una talla de San Isidro Labrador de la escuela castellana.

Aunque la Guardia Civil ya ha iniciado sus investigaciones para tratar de localizar y detener a los autores del robo sacrílego, no ha podido determinarse hasta el momento cuándo se cometió el hecho, pues hace ocho días que a causa de los fuertes temporales, el ermitaño no había podido llegar hasta el santuario.

Asesinato del alcalde de la ciudad colombiana de Granada

VILLAVICENCIO. (Colombia. (Efe).—Un grupo de desconocidos, asesinó anoche al alcalde de la municipalidad de Granada, Efrían Parra Carrillo, según se informó hoy oficialmente.

Los delincuentes, armados, asaltaron a Carrillo y unos amigos que lo acompañaban, ante la puerta de un bar situado en el centro de la ciudad y le dispararon a quemarropa dejándolo muerto en forma instantánea.

La policía de la municipalidad de Granada, situada a unos 80 kilómetros de esta capital, dijo que por este hecho no hay detenidos.

¿ SE HA ACOGIDO SU EMPRESA A LA LEY DE REGULARIZACION DE BALANCES ?

Quizá no lo haya hecho aún.

TODAVIA ESTA VD. A TIEMPO

Las Delegaciones de Hacienda aceptarán su solicitud hasta el próximo día

15 DE JULIO

Recuerde que los trámites son mínimos; basta la manifestación expresa de acogerse a esta Ley.

MINISTERIO DE HACIENDA

AUTO - ESCUELA PRIETO

Visite nuestras nuevas instalaciones donde puede aprender a conducir con coches y camión de doble mando.

Plaza de Santa Teresa, 12.
Teléfono 21 13 73

Así cumplimos

... todos los meses

Sorteo 28 Junio 1974

Títulos amortizados por su valor nominal:

CFM MGF MVT NFE
AIL JNH MQM RKK

Capitales pagados hasta la fecha pesetas 521.984.000

Así contribuimos a aumentar el patrimonio de nuestros clientes.



CAHISPA

Oficinas centrales: Lauria, 18 - Caspe, 42
Tel. 258 84 05 (20 líneas) - Telex 54663
Barcelona 10

Dirección adjunta: Plaza de la Lealtad, 2
Tel. 222 75 90 - Telex 27224
Madrid 14

Avila
Duque de Alba, 10 - Tel. 21 19 85

Caja Hispana de Previsión
Compañía Capitalizadora, S.A.



SPAR

AMA DE CASA:

Otra gran promoción SPAR para esta semana

P.V.P.
Pesetas

JABON SPAR TRES COLORES Lote 3 pastillas	28,50
MACAREL EN ACEITE DENTICI Lata 180 gramos (estuche)	15,50
ANCHOAS SPAR Lata de un octavo	16,50
ZUMO NARANJA LIBBYS Botella de 1 litro	27,90
ZUMO CINCO CITRICOS LIBBYS Botella de 1 litro	35,90
ALMEJAS IMPORTACION Lata 190 gramos	22,00
ARROZ LA CIGALA Paquete de medio kilo	14,50
Paquete de un kilo	28,20

Y en todas las compras, un regalo importante:
SELLOS VALISPAR



Iglesia, hoy

Por Fernan Dodel.

TEST DE IDENTIDAD CRISTIANA A UN CURA COMPROMETIDO (I)

El test de identidad cristiana tiene cuatro puntos fundamentales: devoción a la eucaristía, devoción a la Virgen, servicio a los demás y persecuciones o calumnias. Todos los santos canonizados por la Iglesia han ajustado su comportamiento a estos cuatro tiempos del test. Pero hay otros muchísimos hombres y mujeres que no han llegado a los altares, bien porque nadie ha presentado sus causas o bien por estar en estudio su proceso, en los que se da también el cumplimiento perfecto de la identidad. Pedro Poveda, un buen sacerdote de Linares, amigo de los gitanos de Guadix, fundador de la Institución Teresiana, martirizado en 1936, es uno de ellos.

Devoción a la eucaristía

«La devoción del padre Poveda a la eucaristía era extraordinaria, pudiendo decirse que constituía el centro de su vida y de sus actividades».

María Josefa Segovia, su fiel colaboradora, aseguró que «celebraba la santa misa con gran unción, con mucha ilusión, cuidando mucho las rúbricas». Demostraba esta devoción, además, «en sus visitas frecuentes y fervorosas; en el amor con que cuidaba personalmente la lámpara, en el respeto con que se inclinaba y se descubría al nombrar el Santísimo Sacramento».

Hoy que hemos perdido casi todo respeto al misterio, humanizando y secularizando las acciones sagradas miramos como especie de pietismo estos detalles; pero cualquier alma sensible a las realidades espirituales encuentra en ellos la manifestación de una exquisita santidad. Porque la santidad ciertamente no consiste en eso, pero se nota en eso.

En sus «Meditaciones y consideraciones», el mismo padre Poveda insiste y subraya el hecho de la presencia de Cristo en la eucaristía: «Contempló el águila de Patmos, en su visión profética, al Hijo del Hombre, vestido con una ropa talar y ceñido con una cinta de oro, con cabellera blanca como lana y nieve y sus ojos como llama de fuego. Y tú, alma devota, no contemplas de igual manera a Jesús real y verdaderamente presente en la eucaristía? Allí está Jesucristo, no en espejo ni en enigma, no en visión ni en figura, sino realmente, como está en la gloria, cubierto con ropaje talar y ocultando, con la blanca cabellera de las especies sacramentales, la majestad de su gloria...». «No sentís su presencia? Creéis encontraros muy lejos de él?... Basta la fe para saberlo muy cerca y decir con el santo cura de Ars: El está allí... está allí esperándonos... está allí con sus gracias».

No se pueden leer estos textos con el espíritu crítico de un busca-raíces y etimologías, poniendo peros a lo barroco de la expresión. El amor, que también podéis llamar fe, pero lo entenderéis menos, el amor de los santos descubren, encuentran, ven a Dios; y la misma exaltación, mística y fervorosa, arrebatada su lenguaje quizá, pero deja bien claro su seguridad, la certeza de andar siempre en la cercanía de Dios.

Hay una anécdota de infancia que descubre la predilección eucarística del padre Poveda. Tenía Pedro un buen amigo con quien gustaba reproducir las ceremonias de la Iglesia. Alfredo, que era mayor, hacía de párroco y Pedro de capellán. Sus tías les dejaron una habitación para capilla y les confeccionaron las ropas sagradas. Porque los muchachos jugaban de verdad a «hacer de curas». Hoy solemos mirar con ironía estas descripciones piadosas; pero el mismo padre Poveda escribe en sus Notas Autobiográficas que «tomaban tan en serio todo que mi familia refiere el hecho de ir con mi padre a la plaza y no querer aceptar obsequios de la gente, porque no había celebrado misa». Hay hombres que, desde la infancia, manifiestan una fuerza, un amor, una facilidad especial para la música, para la pintura, para las ciencias; hacen pequeños inventos, remedan las acciones de los grandes maestros del arte o de la música. Y todos asentimos y sometemos el juicio ante la evidencia de sus éxitos. El padre Poveda fue una de esas almas que tienen, por privilegio, una fina punta para alcanzar el sentido de lo espiritual y de lo sagrado. Fue un hombre con sentido sacerdotal, desde el principio y en su más honda y alta significación: «constituido en favor de los hombres en las cosas de Dios, para ofrecer dones y sacrificios por los pecados...».

El tino de sus acciones y la firmeza inquebrantable en sus persecuciones lo encontró siempre al pie del sagrario; por eso aconsejaba: «Delante del sagrario resuelve todos tus negocios y siempre acertarás... «allí encontrarás luces, fuerzas y consuelos que no alcanzarás en ningún otro sitio».

Conductor: Circule por la derecha

RIMAS BREVES

Pregunta en dos guajiras

A esa.....

No eres guapa ni eres fina,
ni tienes el cutis suave,
y eres, no obstante, la clave
del amor que me domina.

¿Que tendrás tu felina
que me enloquece las sienas,
cuando hasta mi tienda vienes
blanca, como flor de acacia,
¡Y por qué me hará a mí gracia
la poca gracia que tienes!

¿Será que tu risa loca
suenan a cascabel de gloria
y es gloria de mi memoria
el clavelón de tu boca?

¿O será que me provoca
tu talle que se cimbreo
y que sugiere la idea
de una pasión refrenada?

¿Será todo o será nada
esa pasión por la fea?

COPLAS DE CARCEL

Por tí perdí mi albedrío
y no has venido a mi reja
a hablar un rato conmigo.

Desde mi sombría celda
he visto pasar su boda:
¡iba la ingrata riendo
bajo su velo de novia!

Son los hierros de mi reja
compañeritos que adoro
son los que escuchan mi pena,
cuando por mi pena lloro.

En las noches negras
de mi desamparo
mujer de mis ojos,
la luz de los tuyos
me sirve de faro.

MOMENTO SERENO

Tú, poeta, esclavizas pensamiento
y formas en renglones inflexibles...
Yo vivo mis jornadas apacibles
Atento solo al murmurar del viento.

Tengo un jardín sujeto a mi cuidado,
pienso en posibles fallos del tempero,
y me inquieta en los días del enero
el temor a las nieves y al nublado.

Hijos y nietos mi vejez consuelan,
la paz de estos terrones es paz mía
y me inunda ánimo y temple una alegría
mansa y saudosa. Mis anhelos velan
nostalgias y recuerdos de mi alma
en el difuso ayer de mis ensueños,
mientras se queman los resacos leños
y yo me duermo en una feliz calma.

N. Hernández LUQUERO.

Avila en Canarias

Los sucesos acaecidos en el Valle de la Orotava el año 1826 coincidieron con la presencia en los cielos de Canarias del Cometa Halley

Comentados por Román Osorio y Gil

(Continuación).

Un poco más allá estaban en medio de un buey y tres cabras dos cadáveres, uno de mujer, a quien faltaba una pierna, y alguno de los concurrentes afirmaba que era Cecilia González de Chaves, mujer de Felipe Valladares, y el otro cadáver, de un hombre de estatura grande, y los concurrentes decían que era F. José, del Realejo de Abajo, pero como estaban tan desfigurados ambos, yo no pude afirmar en cierto quiénes serían (eran). Estos se sacaron por la parte del naciente de la playa y se enterraron en un llano que está por encima de las canales que conduce el agua del Burgao. De esta playa se sacaron algunos otros cuerpos que se enterraron en la Punta de la Brava, y otros que se llevaron al Camposanto del Puerto. En esta Punta hay dos peñas de figura de rapadura, y para llegar a ellas, antes del día 7 de noviembre, era necesario ir nadando, pero el mar se retiró, y don Cándido Cruz y yo estuvimos en el pie de estas peñas sin mojarnos aún la suela de los zapatos.

En la Punta que llaman Brava, debajo de una peña, a donde alcanzaban muy poco las olas del mar, advertimos que había una cosa que cuando las olas entraban, blanqueaba; bajamos allí y encontramos el cadáver de una joven como de veinte años, y que estaba dentro del agua. Muy poco se había desfigurado. A este cadáver le faltaban un pedazo de la cabeza y una pantorrilla; pero entre todos los cadáveres que se enterraron en este día éste fue el que más movió a compasión, porque es necesario confesar que la tal joven era muy hermosa. Tenía un gran cabello, y éste, haciendo ondas entre las aguas, le cubrían los pechos. Le llevamos sobre las peñas y la cubrimos con musgo del mar, entretanto que se hizo el hoyo para enterrarle. Esta joven, dicen que, era hija de un hombre titulado Bustamante, que en el pago de la Cruz Santa estuvo de maestro de primeras letras.

Llegamos, en fin, al barranco de la Haya, y allí nos encontramos con el cuadro más horroroso, porque se puede afirmar que había casi tantos cuerpos como callados (cayados?). Entre ellos había cuerpos de gente, de bueyes, burros, cochinos, cabras, ovejas, perros, caballos, etc., madera que había salido de casas, fragmentos de un gran barco extranjero, que en aquellas in-

mediaciones había naufragado la noche del aluvión; mucha leña de retama, pedazos de cajas y de sillas. En fin, adonde quiera que se volvía la vista no se miraban sino objetos tristes y recordadores».

FIN CAPITULO VI

Este capítulo que a continuación transcribiré, brevisimo comentario, deseo sea el último tranco, en que yo, como ya prometí al principio, he dividido el escrito que, después de mucho buscar y más rebuscar, cayó en mis manos, tras deliberada y tozuda investigación. Último capítulo del corto serial aparatoso en incidencias de todo lo posible imaginable. Cuajado éste y los anteriores, de aguafuertes, pinceladas de tenebrismo. Los cuales leídos y releídos hasta conseguir darles cuerpo, tangibilizarlos, para fijarlos a perpetuidad, de quienes se tomen la molestia de adentrar despaciosamente en su lectura, y más de todos aquellos que aprendieron a amar estas tierras (afortunadas e infortunadas a un mismo tiempo, y valga la paradoja), y aun guardan en sus corazones la razón de la querencia. Recuerdo, ¡por qué no! de aquellos otros que nos precedieron y fueron testigos oculares de los hirientes y sangrantes, todavía, sucesos que siguen en el

CAPITULO VII

«DE LOS ESTRAGOS CAU-

(Concluirá).

SADOS POR EL ALUVION.— En este día se enterraron cuarenta y dos cadáveres de racionales entre hombres y mujeres. Esto es contando con los que se llevaron al Camposanto del Puerto de La Orotava (Hoy Puerto de la Cruz), y los que se enterraron en las inmediaciones del mar.

Toda esta marina, desde el Burgao hasta el referido barranco de la Haya, estaba cubierta con maderas de casas y de los montes, con tanta abundancia que en algunos puntos formaban unos montones mayores y más altos que una gran casa, y en este trabajo nos cogió la noche, y nos retiramos a nuestras casas, sin haber tomado en todo el día otro alimento que un poco de gofio (harina de maíz tostado) y vino, que por casualidad llevó o mandó a buscar a su casa Antonio López, vecino de este lugar.

El día 12, domingo, amaneció más claro, pero a las diez y media se obscureció cuando menos se pensaba. Empezó a llover con más violencia que la noche del aluvión, pero Dios suspendió muy pronto este nuevo castigo, y solo duró diez minutos, no dejando de hacer algunos nuevos estragos a pesar de tan pocos momentos, y en especial en el pago de La Perdoma, que fue más fuerte (el temporal, se entiende).

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Organizada por la DIRECCION GENERAL DE LA PRODUCCION AGRARIA

II DEMOSTRACION INTERNACIONAL DE MECANIZACION DE TRABAJOS FORESTALES

en la Provincia de PONTEVEDRA

CROQUIS DE SITUACION DE LA FINCA:



Días 4 y 5 de Julio de 1974

Lugar de las Pruebas: MONTE DE CASTROVE de los Términos Municipales de BARRO Y MEIS

HORARIO: Día 4: De 10 de la mañana a 6 de la tarde. Día 5: De 10 de la mañana a 2 de la tarde

En Pontevedra, en el Instituto Nacional Masculino de Enseñanza Media, sito en Av. Reina Victoria, el día 4 de Julio a las siete de la tarde, se celebrarán unas conferencias relacionadas con trabajos forestales, a cargo de técnicos especializados en la materia.

COLABORAN: Excmo. Diputación Provincial de PONTEVEDRA. Empresa Nacional de Celulosas, S. A. Cámara Oficial Sindical Agraria de PONTEVEDRA. Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura en PONTEVEDRA y Servicios dependientes del mismo.

PARTICIPAN: Las más importantes Casas de Maquinaria nacionales y extranjeras.

¡AGRICULTORES! acudid a estas DEMOSTRACIONES y podréis observar el funcionamiento de los más modernos equipos para la realización de Trabajos Forestales.

Organizad vuestro VIAJE COLECTIVO a través de la Hermandad Sindical, o de la Agencia de Extensión Agraria.

VENDEDOR PROFESIONAL MAQUINARIA AGRICOLA

Precisa en Valladolid GARTEIZ HERMANOS Y CIA., concesionario de MOTOR IBERICA, S. A., para la venta de los tractores EBRO Y MASSEY FERGUSON, y la más completa gama de maquinaria agrícola.

Se exige:

- Dominio de la venta.
- Experiencia demostrada en maquinaria agrícola.
- Seriedad y dedicación plena.
- Preferible casado.
- Fijar residencia en Valladolid.
- Coche propio.

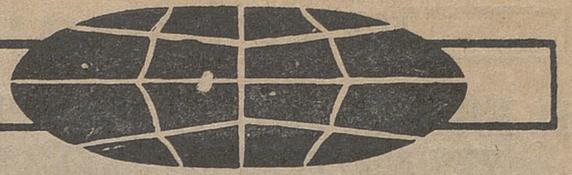
Se ofrece:

- Incorporación inmediata.
- Trabajo fijo y agradable.
- Sueldo fijo, comisiones, incentivos, kilometraje, gastos, etc.
- Reserva absoluta colocados.
- Contestar a todas las solicitudes, devolviendo la carta si no es seleccionado.

Por realizar la selección un técnico especializado, solamente se atenderán las ofertas por escrito, debiendo relacionar historial profesional y cuantos datos personales puedan valorar la candidatura.

Escribir a: GARTEIZ Hnos. Y Cia., Apartado 6, Valladolid, indicando en el sobre «CONFIDENCIAL-DIRECCION» (Of. 17.583).

DEL MUNDO



Alemania Federal

Unos diez millones de trabajadores extranjeros viven en los países del Mercado Común

ESTRASBURGO. (Crónica de Europa Press).—El Parlamento europeo, reunido en esta ciudad, ha tratado del tema de los trabajadores europeos en los países del Mercado Común que, por sus especiales características, plantea problemas de gran importancia a cada uno de ellos. Se calcula en unos diez millones el número de trabajadores extranjeros que viven en los países de la Comunidad y, según algunos de los representantes en el mencionado Parlamento, empieza a ser urgente el problema de su integración en la vida de los estados en los que viven.

En general se enfrentan dos puntos de vista. Los partidos socialistas y, la izquierda, son favorables a una integración progresiva y completa de los trabajadores en los países en que se encuentran. Para ello se les debería conceder no sólo el pleno ejercicio de los derechos civiles, sino también, en la medida que se considere oportuna, una participación en los derechos políticos.

A este respecto se indica que Suecia, país que no es miembro de la Comunidad, ha decidido que los trabajadores extranjeros que cumplan determinados requisitos, sobre todo de residencia, puedan participar en las elecciones municipales. El Gobierno sueco considera que los problemas locales afectan a los trabajadores extranjeros tanto como a los autóctonos y que, por lo tanto, deben tener voz en este terreno. Por otra parte no se oculta en Estocolmo que esta medida es un primer paso para una mayor participación política en la vida del país, si su aplicación se muestra positiva.

Frente a este punto de vista, los partidos moderados y de derechas se resisten a que se llegue a una completa integración de los trabajadores extranjeros. Reconocimiento pleno de los derechos civiles, de acuerdo, dicen. Mayor goce de los derechos sociales, aspecto éste que ha sido denunciado varias veces en el Parlamento europeo, también. Pero participación política no porque, con ella, se quebrantarían los principios en los que se basan los estados actuales.

El punto de vista de la izquierda ha sido defendido por el ex ministro belga, Ernest Glinne y por el diputado socialista italiano, Libero del

Briota. Glinne, que ocupó en su país la cartera de Trabajo, ha dicho: «Los trabajadores extranjeros en los países de la Comunidad son tan numerosos que, en realidad, constituyen una especie de décimo miembro de la misma. Creo, por ello, que es preciso estudiar su progresiva integración en la vida de los países».

El italiano ha dicho que, en realidad, los trabajadores extranjeros constituyen el diez por ciento de la población de la Comunidad, una población superior a la de Dinamarca, Irlanda y Luxemburgo juntos. Es preciso tomar en consideración los derechos de estos trabajadores y mostrar ser generosos a la hora de adoptar decisiones.

Algunos oradores de los partidos moderados se han opuesto a este planteamiento. El vicepresidente de la Comisión Ejecutiva del Mercado Común, Scarascia-Mignozza, ha manifestado que el problema de los derechos políticos será objeto de un estudio y que, más adelante, serán presentadas las conclusiones al Parlamento y al Consejo de ministros.

Colin LAWSON.

Bélgica

La situación económica de la Gran Bretaña sería peor, si no fuera por la Comunidad Europea

BRUSELAS. (Crónica de Europa Press).—La situación económica de la Gran Bretaña es grave, pero sería todavía mucho peor, si dicho país no fuera miembro del Mercado Común. Esta es la conclusión a que ha llegado la Comisión de Bruselas, después de efectuar un detenido estudio sobre la economía del Reino Unido. Las ventajas comerciales concedidas a dicho país, aun en la fase transitoria en que se encuentran han compensado ampliamente los perjuicios que podría haber causado la política agrícola común, los cuales han influido mucho menos en la crisis actual que lo que se afirma en algunos sectores políticos.

En realidad la idea de que los aumentos de precios que se producen en la Gran Bretaña, sobre todo en los referentes a artículos de alimentación, es debida a la política del Mercado Común, está muy extendida en la opinión pública británica. Tanto que, sin duda, ha influido en la actitud del gobierno laborista ante los problemas europeos.

Parece, sin embargo, que el gobierno británico ha empezado ya a rectificar su

línea de conducta después de conocer directamente todos los aspectos del problema, aunque, hasta ahora, no lo haya dicho claramente. De todas formas para todo el mundo fue sensible el cambio de tono del ministro de Asuntos Exteriores, James Callaghan, en los dos últimos consejos de ministros del Mercado Común reunidos en Luxemburgo. Las conclusiones de la Comisión de Bruselas pueden influir en la actitud del gobierno y, de forma indirecta, quizás incluso en la opinión pública británica.

Según las conclusiones de Bruselas la situación económica de la Gran Bretaña no es, de todas formas, brillante ni mucho menos. En lo que se refiere a índice de inflación, sólo es superada en Europa por Italia e Irlanda. La primera atraviesa una fase económica extremadamente angustiosa, mientras que en la segunda se reflejan, en buena parte, las propias dificultades de la Gran Bretaña.

Suscríbase a:

EL DIARIO DE AVILA

Actualmente el índice británico de inflación se sitúa en un 15,2 por ciento anual, mientras que el de los dos países antes mencionados alcanza el 16 por ciento. Como medida de comparación diremos que el de Francia es de un 13 por ciento y el de la Alemania Occidental, con mucho el más bajo de la Comunidad, de sólo un 7 por ciento. Hace dos años una inflación de un 7 por ciento hubiera sido considerada como insoportable por cualquier país industrializado. Hoy es precisamente el que consigue, el que se encuentra en mejor situación de todos ellos. La Comisión de Bruselas ha dado a conocer todos estos datos en una respuesta hecha al Parlamento europeo por Lord O'Hagen, representante británico. Según el estudio efectuado, el aumento de precios de artículos de alimentación que puede ser imputado a la política agrícola común no pasa de un 0,50 por ciento. Los verdaderos responsables de la actual situación son otros factores tales como una mayor carga tributaria, un aumento demasiado rápido de los salarios y el crecimiento de los costes industriales.

Por otra parte se afirma que la Gran Bretaña puede adquirir con sus libras actuales devaluadas la misma cantidad de alimentos de los países de la Comunidad, que antes con unas libras de valor nominal superior. «La Gran Bretaña paga los alimentos con libras devaluadas», ha comentado luego un funcionario de la Comunidad. «Si no fuera miembro del Mercado Común tendría que pagar precios más altos o comprar menos alimentos. En cambio ahora, a causa de la política de compensación de la Comunidad la Gran Bretaña obtiene beneficios innegables».

Por lo demás, la inflación sigue siendo un peligro grave para todos los países miembros. El encargado de cuestiones económicas en la Comisión de Bruselas, Wilhelm Haferkamp, lo ha recordado así y ha advertido que las medidas unilaterales no serán suficientes para superar la situación. «Sólo la solidaridad», ha dicho, «nos permitirá vencer la inflación».

Colin LAWSON

Para pasar el rato

Así nos lo contaron...

Se trata de una oficina donde los empleados tienen la obligación de firmar a la hora de entrada al trabajo. Un día cierto cliente tenía necesidad urgente de ver al director. Serían alrededor de las cuatro de la tarde. Un ordenanza le dijo:

—El señor director no está. No viene antes de las cinco.

—Entonces, ¿a qué hora firman ustedes?

—A las cuatro y media, señor.

Sonría...

HUMOR ESCOCES

Mac Aron acaba de entablar relaciones con Margaret, una escocesa como él, pensando en el matrimonio. Y le regala una sortija. Todo pasa muy bien. Ella está encantada. El, también. Por consecuencia toda la familia está contenta.

Algunos días más tarde, el novio le pregunta a su futura:

—Querida Margaret, pienso que habrás enseñado la sortija que te he ofrecido a todas tus amigas, ¿verdad?

—¡Oh, sí!, no he dejado de hacerlo a ninguna.

—¿Y qué te han dicho?

—Hay dos que me han afirmado el haberla ya llevado ellas.

Jeroglífico

Por G. M. A.

I
E MI
S
O

¿Qué compraste?

(Solución mañana)

Soluc. del anterior

«Claro celeste»

acional

EL MINISTRO DE LA VIVIENDA PRESIDIO EN CIUDAD REAL EL XXV CONCURSO NACIONAL DE DESTREZA EN EL OFICIO

CIUDAD REAL. (Cifra). El ministro de la Vivienda, don Luis Rodríguez de Miguel, presidió ayer el XXV Concurso Nacional de Destreza en el Oficio, en la especialidad de albañilería, celebrado en el parque Gas-

set. Participaron las cuadrillas ganadoras de las pruebas provinciales, celebradas en 30 capitales, y en las que intervinieron 418 parejas, entregándose premios por más de un millón de pesetas. La prueba final consistió en una construcción de ladrillos en forma semicircular, que exigía operaciones de replanteo y trazado.

En primer puesto quedó la cuadrilla de Toledo, seguida de las de Gerona, Barcelona y Valencia, que recibieron los trofeos de manos del ministro.

El señor Rodríguez de Miguel, acompañado de las autoridades provinciales y locales, visitó después la delegación provincial de su departamento, los terrenos donde se construirá una unidad vecinal y el polígono de Torreón del Alcázar, celebrando reuniones con la Comisión de Urbanismo de la provincia y con el Comité Ejecutivo Sindical. También visitó las parroquias de

San Pedro, restaurada por la Dirección General de Arquitectura, y la de Santo Tomás de Villanueva, construida de nueva planta por el Ministerio.

Falleció en Madrid, el presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, DON JOSE YANGUAS MESSIA

MADRID, 1. (Cifra).— Falleció anoche en Madrid el presidente de la Academia

de Ciencias Morales y Políticas, don José Yanguas Messia, ilustre catedrático y diplomático español.

Había nacido en 1890 en Linares (Jaén). En sus estudios obtuvo el premio extraordinario y el Montalbán. El año 1918 ganó por oposición la cátedra de Derecho Internacional de Valladolid y en el 20 obtuvo por unanimidad, la cátedra de la Universidad Central.

Fue miembro español en la delegación de la Sociedad de Naciones y jefe de la delegación Española en la Conferencia de Algeciras, así como ponente en la comisión de mandatos y colonias del protectorado del Instituto de Derecho Internacional. Representó al Gobierno en la conferencia de los Saltos del Duero, celebrada en Portugal.

Durante el directorio militar, fue ministro de Estado desde el año 1925 al 1927 y presidente de la Asamblea Nacional. Es uno de los fundadores de la Unión Monárquica Nacional, con el conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo.

En los primeros días del Movimiento desempeñaba la jefatura del Gabinete Diplomático. Fue nombrado consejero nacional y al final de la guerra embajador de España en el Vaticano, cargo en el que permaneció de 1939 a 1942. Su último acto en este cargo fue presidir el homenaje recientemente tributado por dicha corporación a Ramiro de Maeztu.

"Los obispos no pueden ser figuras decorativas"

El arzobispo de Santiago contestó a una moción de 84 participantes en la Asamblea Plenaria del Concilio Pastoral de Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA. (Cifra). — «Los obispos no pueden ser figuras puramente decorativas dentro del Concilio Pastoral. Queremos aportar al Concilio en todo momento lo que creemos

en conciencia, sin esperar al final», dijo el arzobispo de Santiago de Compostela, monseñor Angel Suquía Goicoechea, contestando a una moción presentada por ochenta y cuatro participantes en la I Asamblea Plenaria del Concilio Pastoral de Galicia, en la que se expresaba el deseo de conocer las razones que han movido a los obispos gallegos a alterar algunas proposiciones antes de ser presentadas a la Asamblea.

El arzobispo compostelano señaló también que «las correcciones fueron hechas con la mayor sencillez, sin querer herir desconfiar de nadie».

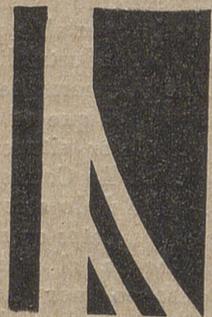
La segunda sesión de la Asamblea continuó ayer domingo bajo la presidencia del arzobispo de Santiago y de los obispos de las demás diócesis gallegas, vicario general de Santiago y abad mitrado de Samos.

Se aprobó el esquema de las proposiciones de catequesis de adultos, con excepción de la 43, que se dejó a nueva votación.

En la sesión de ayer intervino el arzobispo de Santiago, y don Manuel Cillero, de la diócesis de Mondoñedo-El Ferrol, presentó la ponencia de catequesis de infancia, en la que se destaca la necesidad de promover una catequesis que responda a la vida real de los niños gallegos, a sus problemas y aspiraciones.

En la misma sesión, don Rafael González, periodista, presentó el esquema sobre medios de comunicación social, que consta de ocho proposiciones, destacando entre ellas la de la creación de una comisión interdiocesana de medios de comunicación social y la necesidad de formar especialistas de radio y prensa, y pese a ello, urgir los medios necesarios para conseguirlo.

Finalmente, en la catedral se celebró una misa que ofició el obispo de Tuy-Vigo, monseñor José Delicado Baeza, concelebrada con el arzobispo de Santiago, obispo de Orense, monseñor Araujo; auxiliar de Santiago, monseñor Cerviño; mitrado de Samos, don Mauro Gómez, y un centenar de sacerdotes y religiosos participantes en la Asamblea.



iberpistas

iberica de autopistas, s.a. concesionaria del estado

De acuerdo con lo establecido en la O. M. de 14 de Diciembre de 1973 (B. O. E. de 15 de Enero de 1974)

IBERICA DE AUTOPISTAS, S. A.

(IBERPISTAS) pone en conocimiento de los señores usuarios de la Autopista VILLALBA-VILLACASTIN que los peajes que regirán a partir de hoy día 1 de Julio serán los siguientes:

CATEGORIAS

TRAMOS

	VILLALBA-SAN RAFAEL	VILLALBA-VILLACASTIN	SAN RAFAEL-VILLACASTIN
I MOTOS	65	80	15
II TURISMOS	75	110	35
III CAMIONES DE 2 EJES	255	305	55
IV CAMIONES DE MAS DE 2 EJES Y AUTOCARES	395	460	65
TR TURISMOS CON REMOLQUE	240	275	35

Farmacias de guardia

Día	Fecha	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Lunes	1	D. Luis Guerras Madrigal (Avenida de Portugal, 1) Teléfono 21 15 34	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) Teléfono 21 30 80
Martes	2	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) Teléfono 21 13 35	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) Teléfono 21 15 34

Policlínica Parque de San Antonio

ASISTENCIA A URGENCIAS DE TODO TIPO
Pasco de Don Carmelo, 24. Teléfonos 22 09 00 - 04 y 08 AVILA.

Abulensismo

(Viene de pág. 5)

por orden alfabético son los siguientes: Alfonso XIII, Almanzor, Almirante Carrero Blanco, Avenida de la Juventud, Avenida de Madrid, Avila, Belén, Castilla, Cid, Cristo Rey, Covadonga, Don Álvaro de Mendoza, El Greco Felipe II, Goya, Gredos Juan Ramón Jiménez, Murillo, Nuestra Señora de Sonsoles, Nuestra Señora de la Asunción, Ronda de la Iglesia, San Pedro de Alcántara, Santo Domingo de la Calzada (Plaza), Travesía de Goya y Velázquez...

Don Urbano pregunta un poco en desafío:

—¿Qué le parece?

—¡Vaya con Don Urbano! ¿Acaso ignora que yo he nacido en el Valle de La Gaznata para que no me sienta orgulloso del progreso de mis pueblos?

Pedro de ULACA.

extranjero

Parece probable que el partido conservador consiga una victoria apretada en las elecciones de Islandia

REYKJAVIK, 1. (Efe-Upi).—Fuentes electorales oficiales han dicho que es posible que el partido conservador, actualmente en la oposición, consiga una apretada victoria en las elecciones

celebradas ayer en Islandia.

Acabamos de iniciar el recuento de votos —dijo el portavoz del colegio electoral— y calculamos que ha acudido a las urnas un 89

por ciento del censo electoral».

El primer ministro, Olafur Johannesson, de la coalición centro-izquierda, disolvió el Parlamento a principios de año después de un debate parlamentario sobre la grave situación económica por que atravesaba el país y dimisión del partido liberal de izquierdas. El partido progresista de Johannesson y la Alianza del Pueblo (comunista) quedaron en una situación minoritaria disponiendo solamente de 27 de los 60 escaños del parlamento.

También se produjo una escisión entre los miembros del Gobierno, ante las ideas en pro y en contra del mantenimiento de la base de la «OTAN» en Keflavik. Unos 54.000 islandeses, de los 130.000 que componen el cuadro electoral, expresaron al Gobierno su deseo de que se conserve la base, alegando los beneficios, tanto estratégicos como económicos, que representa para el país. Propugna esta medida el partido Conservador, actualmente en la oposición.

¿Es corriente... tener su dinero seguro, controlado y puntual en su mano?

Sí, con una cuenta corriente de las...



Cajas de Ahorros Confederadas

Donde 24 millones de españoles se han puesto de acuerdo para depositar sus ahorros

Téngalo en Cuenta

Suscríbase a "El Diario de Avila"

24 horas del mundo

NACIONES UNIDAS

• **ESPAÑA SIGUE SIENDO** el primer país turístico del mundo, de acuerdo con lo revelado en el último anuario estadístico de las Naciones Unidas —«Statistical Yearbook 1973»—, publicado ayer.

EGIPTO

• **EGIPTO ESTA NEGOCIANDO** un préstamo de setenta millones de dólares en el Banco Internacional, destinado a reparar el Canal de Suez para la navegación, informó ayer el periódico "Al Ahram".

SUIZA

• **EL SECRETARIO GENERAL DE LA O.N.U.** llegó ayer a Ginebra en visita

de una semana, durante la cual mantendrá conversaciones con los máximos ejecutivos de las Naciones Unidas.

U. R. S. S.

• **EL PRESIDENTE NIXON** se dirigirá a la nación para informar sobre sus conversaciones en Moscú el próximo miércoles por la tarde, a su llegada a Caribou, localidad próxima a la frontera canadiense.

PERDIDA

broche de oro, el domingo, entre Travesía José Antonio y Plaza Santa Teresa. Se gratificará en Travesía José Antonio, 1, 2.º C.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Francisca Martínez Espinosa

QUE FALLECIO EL DIA 2 DE JULIO DE 1973 EN AVILA

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo don Fernando Tomé Bustillo (médico); hijas María Teresa, Alicia, Conchita y Paquita Tomé Martínez; hijos políticos José Murga, José García Fuentes, José Morais y Enrique Minguela; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Les agradecen una oración por su alma

Aplicado por su alma, se celebrará (D. m.), mañana martes día 2 a las siete y media de la tarde y en la iglesia parroquial de San Vicente de nuestra ciudad, un solemne Funeral.

Avila, 1.º de julio de 1974.

AGENCIA-FUNERARIA.—ANTONIO ALVAREZ.—AVILA.

Rincón del ama de casa

Por su importancia transcribimos el editorial publicado hace pocos días en «A B C», por considerarle un reflejo exacto de lo que ocurre.

Pensemos las amas de casa en esta triste realidad y actuemos valientemente pues nos va en ello nuestra salud y la de nuestros hijos. Dice así:

«Fraude, consumidores y Gobierno»

En un 10 por 100 del dinero que todos los españoles gastamos anualmente en artículos de uso y consumo se ha cifrado la financiación que todos, indirectamente, hacemos del fraude; lo que, por término medio, nos es estafado; es decir, lo que pagamos indebidamente al ser víctimas de engaños. Si en 1973 el gasto de los consumidores españoles se elevó a más de dos billones y medio de pesetas, correspondiendo el 40 por 100 de esta astronómica cifra, al capítulo de alimentación —es decir, más de un billón de pesetas fue dedicado a este fin—, el fraude, según el porcentaje que se desprende de la información surgida en el simposio que sobre «Calidad de vida» se ha desarrollado recientemente en Tenerife, organizado por la Asociación Española contra el Fraude, representó la increíble cantidad de 100.000 millones. Cien mil millones que pagamos indebidamente, víctimas de argucias, de adulteraciones.

Esos 100.000 millones —aunque sólo fuesen 50.000 ó 1.000 no dejarían de ser impresionante— que se violatan tienen su representación práctica en las manipulaciones en el peso, en el papel vendido como ternera o jamón serrano, en la carne congelada puesta a la venta como si no lo fuese, en las alteraciones sin fin de los productos lácteos, en las botellas que indican capacidad de un litro, aunque su contenido sea inferior; en el jamón de york hecho de agua y patata, en las conservas de todo tipo que no responden en su interior a lo indicado en su etiqueta, en el aceite que soporta mezcla de otras grasas ajenas a las suyas naturalmente vegetales, en los embutidos a los que se adicionan sustancias extrañas, cuando mejor únicamente inofensivas, y en lo que se miente o exagera, enmascarando defectos o deficiencias.

El capítulo de los fraudes en este terreno tan fundamental llenaría páginas y más páginas con el solo enunciado de los productos sujetos a estas manipula-

ciones y adulteraciones. No son, sin embargo, los únicos bienes de consumo sometidos a la falacia de quienes los suministran. Ni este camino de la venta directa es el único empleado para entrar a saco en nuestra economía y en nuestra salud. Porque si la carne es, de hecho, manejada por gentes sin escrúpulos, antes de llegar a sus manos otros desaprensivos pueden haber engordado a la res con procedimientos poco éticos —hormonas que ocasionan en el animal la retención de enormes cantidades de agua que luego los tejidos eliminan en las cámaras y mostradores, por ejemplo— y haberla sacrificado sin pasar el obligatorio control sanitario.

El consumidor español da pie con su conducta a estos hechos fraudulentos. No se queja nunca, o casi nunca, por las deficiencias que observa en el producto que adquiere en una tienda, en un supermercado, aunque sí proteste por el trato o la actitud de quien se lo sirve. Sabe de las posibles molestias que una postura enérgica puede acarrearle, y las exagera, las magnifica. Carece, además, de espíritu de cuerpo y se muestra insolidario con el vecino en este terreno de la necesaria protesta colectiva.

Por otra parte, no le falta razón. No han existido —no existen todavía en la media deseable— cauces que faciliten su protesta. El consumidor debe ser protegido por la Administración de forma más cercana y directa. Debe exigirse con todo rigor, por parte de los Ministerios de Comercio, de Industria, de Agricultura y aun de Gobernación, del que depende la Dirección General de Sanidad.

Sólo una acción coordinada de estos organismos logrará que los consumidores se percaten de sus derechos y los ejerzan ante el mercado. Con esos 100.000 millones de pesetas que van a parar a bolsillos indeseables está en juego la salud de los españoles y la moral del país».

Vacaciones

Nos despedimos hasta el próximo mes de octubre, en el que reanudaremos nuestras actividades con más fuerza y esperamos que con la colaboración de todas las amas de casa abulenses, lograremos cotas más altas, ya que creemos que no «sólo de pan vive el hombre...» ¡Feliz veraneo y hasta la vuelta a...!

Un ruego

Rogamos la publicación de las sanciones impuestas en nuestra capital y provincia con indicación del infractor, razón social bajo la cual se comercializan los productos adulterados y la clase de adulteración.

Madre, no olvides que...

...Una defectuosa actitud materna puede ejercer un influjo negativo en la vida posterior, afectiva y erótica del hijo o de la hija.

El pequeño interpreta el mundo como lo interpreta y siente su madre.

¿Sabías que...

...Al ajo y a la cebolla se le atribuyen cualidades sorprendentes como preventivo de multitud de males, incluido el cáncer?

Compra

Adquiera únicamente los productos que Vd. necesita, sin aptitudes de vanidad. No sea Vd. sensible a los ofrecimientos que le hagan basados en el halago o la ostentación.

No debe...

...Descuidarse la merienda de los niños. Es un complemento de la comida y prepara para la cena; un vaso de leche, un jugo de fruta... es suficiente, cuando el niño es pequeño, 3-4 años, resulta recomendable cargar algo más.

Receta de la semana

Ingredientes	Cantidades
Pollo	1 1/4 Kgrs.
Aceite	1/4 litro
Cerveza	1 botella
Cebolla	Una

MODO DE HACERLO.— Se fríe la cebolla menudita; cuando está un poco blanda se echa el pollo partido y que vaya dorándose. Luego se le añade la botella de cerveza y que se haga despacio. Se adorna con patatas fritas (paja o redonditas).

Horario de misas

DIAS LABORABLES

MAÑANA

- 7,00: Santo Tomás.
- 7,30: Santa Ana (Bernardas), Hospital Provincial, 8,15: La Encarnación.
- 8,00: Inmaculado Corazón de María, Santo Tomás, La Santa, Madres Agustinas (Gracia), Siervas de María, San Juan.
- 8,30: Reparadoras, Capilla de San Segundo de la Catedral San José (Las Madres).
- 9,00: San Pedro, San Vicente, Santiago, Inmaculado Corazón de María, Sagrada Familia, Santo Tomás, La Santa, Madres Agustinas (Gracia), San Antonio.
- 9,15: Catedral.
- 10,00: San Pedro, San Vicente, San Juan.
- 12,00: San Pedro, San Antonio, M. Concepcionistas (La Magdalena).
- 13,00: La Santa, Santo Tomás.

TARDE

- 6,00: San Nicolás, Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.
- 7,00: San Antonio, Santiago (excepto los sábados a las 8).
- 7,30: San Vicente, Inmaculado Corazón de María, Santo Tomás.
- 8,00: San Pedro, Sagrada Familia, Santo Tomás, La Santa, San Juan, Padres Paúles.

SABADOS POR LA TARDE

- Catedral, a las 6,30
- Parroquia de San Pedro, a las 8.
- " " San Juan, a las 8.
- " " San Vicente, a las 7,30.
- " " Santiago, a las 8.
- " " del Corazón de María, a las 7,30.
- " " la Sagrada Familia, a las 8.
- Iglesia Santo Tomás, a las 7,30.
- " Santo Tomás, a las 8.
- " San Antonio, Padres Paúles, a las 7.
- " La Santa, a las 8.
- " de San José Obrero, a las 8,30.
- Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, a las 7,30.

DIAS FESTIVOS

MAÑANA

- 8,45: La Encarnación.
- 8,00: San Pedro, Inmaculado Corazón de María, Madres Agustinas (Gracia), Santo Tomás, Siervas de María.
- 8,30: San Nicolás, La Santa, Capilla de San Segundo de la Catedral. San José (Las Madres).
- 9,00: San Pedro, San Vicente, Santiago, Sagrada Familia, San Juan, Reparadoras, Madres Agustinas (Gracia), San Antonio.
- 9,15: M. Concepcionistas (La Magdalena).
- 9,30: Inmaculado Corazón de María, La Santa, Capilla de San Segundo de la Catedral, Hospital Provincial.
- 10,00: San Pedro, Sagrada Familia, San Juan, Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.
- 10,30: San Vicente, San José Obrero, La Santa, Catedral, Inmaculado Corazón de María, Santiago.
- 10,45: San Esteban.
- 11,00: Sagrada Familia, Santo Tomás, San Antonio, Encarnación, Santa Ana (Bernardas), Magdalena, Las Vacas, San Nicolás.
- 11,30: Santiago, La Santa, Inmaculado Corazón de María, Hospital Provincial, San Segundo (Puente Adaja).
- 12,00: San Vicente, Sagrada Familia, San Juan, Santo Tomás, San Antonio, Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.
- 12,30: San Pedro, Inmaculado Corazón de María, La Santa.

TARDE

- 1,00: Santiago, Santo Tomás, San Antonio, Santo Tomás, San Vicente.
- 5,00: San Pedro, San José Obrero, San Andrés.
- 6,00: San Nicolás, Santo Tomás, Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.
- 6,30: Inmaculado Corazón de María, Sagrada Familia, San Juan.
- 7,00: Santiago, San Vicente, San Antonio.
- 7,30: La Santa.
- 8,00: Santo Tomás, Padres Paúles.
- 8,30: La Santa.

NOCHE

- 10,30: San Nicolás (en verano).

Rogamos a los señores párrocos y sacerdotes que cuantas variaciones observen en el horario presente o que se produzcan en adelante, las comuniquen a nuestra Redacción para su debida corrección.

Aquí, los deportes

El equipo de La Adrada superó en la final de la "Copa Valle del Tiétar" al de Mombeltrán por 2-0

En la comarca abulense del Valle del Tiétar se ha venido disputando el Campeonato de Adheridos organizado por la Federación Castellana de Fútbol, con la colaboración de la Abulense, que tuvo en la mañana del sábado, en la Ciudad Deportiva, un brillante cierre en la disputa de la final de la Copa «Valle del Tiétar».

Se enfrentaron los equipos de La Adrada y Mombeltrán, dos buenos conjuntos que se emplearon a fondo en la conquista de la Copa. Y que ofrecieron a los numerosos aficionados, entre los que contaban en mayoría los seguidores de los dos equipos, una mañana de fútbol entretenido e interesante.

En el primer tiempo las fuerzas estuvieron muy iguales hasta que transcurrió media hora; oportunidades desaprovechadas por los dos bandos. Después la balanza se inclinó del lado adradense; los muchachos de la camiseta rojiblanca practicaron mejor y más profundo fútbol que les valió, cuando solamente faltaba un minuto para llegarse al descanso, el primer gol, fue su anotador el interior derecho Alfredo.

En la segunda mitad una noble y fuerte lucha; el equipo de la Villa de Mombeltrán salió decidido a enjugar la diferencia. Y tuvo oportunidades de conseguirlo; hubo muy pronto un fallo garrafal de un delantero en la boca del gol y más tarde un disparo alto del exterior derecho.

Pero el conjunto de La Adrada volvió a mostrar su mejor hacer y poco a poco volvió a tomar las riendas; también tuvo infinidad de ocasiones de batir al meta Luis, pero los atacantes no ponían el fin que merecían algunas de sus bonitas incursiones.

Un interesante forcejeo entre los dos equipos mientras transcurría el tiempo y ya algunos jugadores registraban el cansancio natural de haberse entregado a fondo, y, también, del calor que se dejaba sentir.

Cuando todo parecía resuelto con el 1-0 favorable al equipo de La Adrada, este remachó su triunfo al conseguir el segundo gol, a los 43 minutos, por mediación del interior izquierdo Julio.

Dirigió el encuentro el colegiado del Centro señor Manzano, auxiliado en las bandas por los señores González y Duro. Más que aceptable su actuación en encuentro que no ofreció dificultades porque los jugadores de los dos equipos se emplearon con nobleza.

Las alineaciones fueron estas:

La Adrada.— Jaime; Antonio, Dionisio, Emilio; Jesús, Juan José; Valentín, Alfredo, Santi, Julio, Pepe. En el minuto 20 del segundo tiempo, salió Mariano en sustitución de Alfredo; al final, entró en el terreno Francisco, retirándose Jesús.

Mombeltrán.— Luis; Leo, Rivas, Miguel Angel; Perico, Javi; Celso, Peri, José Antonio, Chino, Juan José. En la segunda mitad, salió Juanjo por Celso; a los 9 minutos, Germán por Miguel Angel.

J. GOAL

MODA para HOMBRES con... Andrés Sánchez PAÑERIA Y CONFECCIONES

COMPRE SUS MUEBLES EN AVILA

ES UN CONSEJO DE

Muebles QUIJADA

Visítenos los últimos y usted comprobará que somos los primeros

Plaza Santa Ana, 1 Teléf. 213284 AVILA

Para acabar, otra victoria del Real Avila 2-3, en Ciudad Real y ante el Manchego en partido -pendiente- de la Copa «Ramón Triana»

El Real Avila, confirmando su buena racha final de las competiciones oficiales, volvió a triunfar. Y esta vez ante el Manchego, siempre un buen conjunto, al que había «barrido» cuando recientemente se enfrentaron en la Ciudad Deportiva. Esta vez por la mínima diferencia, aunque el equipo abulense mereciera mayor distancia en la cuenta de goles.

Partido competido del que anotamos buenas jugadas de los jugadores abulenses en los comienzos tales como la de Nacho que acabó en centro a Luis quien le devolvió a Nacho para que éste cabeceara alto.

Pronto, a los diez minutos, inauguró el marcador el Avila. Fue en jugada de Luis y servicio a Ortega quien disparó a la red.

En las alternativas del juego, ya que también los ciudarrealeños jugaban su baza y buscaban con afán el empate, hubo un lanzamiento de esquina favorable al equipo visitante en el que remató Gonzalo levantando mucho la pelota.

Los acosos de los organizadores dieron, a los 19 minutos, el empate, por medio de Salvi, sin que el colegiado señalase la falta anterior al meta Gaspar.

El Avila apretó de nuevo y en un córner el remate de Luis fue rechazado por el meta.

Brioso contraataque local y el defensa abulense Rufino es castigado con falta que se bota sin consecuencias.

Entre las nuevas oportunidades abulenses desaprovechadas registramos un tiro alto de Ortega y un fallo de Luis, que quedó solo ante el meta.

Ya al final del tiempo inicial, en una buena jugada de Luis que sigue toda la delantera, cede la defensa local a córner. Es botado por Nacho y el defensa Díez cabecea imparable al fondo del portal.

Con el 1-2 se llega al descanso.

Al reanudarse el juego, el Manchego sale apretando

fuerte dejándose ver Zapatero que lanza una y otra vez a sus compañeros adelantados. Hay un disparo de Monescillo que sale por muy poco.

La defensa abulense, que está cuajando un excelente encuentro, se emplea con eficacia, como el meta Gaspar; éste hizo una gran parada en un lanzamiento de una falta.

Palancares recibe un golpe de Salvi y tiene que ser atendido; el árbitro dejó pasar sin sanción esta clara falta, demostrando su caserismo.

Una precipitación de Ortega produce el fallo, pero este mismo jugador, a los 17 minutos, se lleva muy bien el balón pasando a Nacho quien, siguiendo la jugada, devuelve para que Ortega marque el 1-3.

Juega muy bien el equipo manchego, pero a ráfagas, mientras el Avila, con la ventaja en el marcador, bien situado sobre el terreno de juego, se emplea con tranquilidad. Los hombres que llevan el juego de contraataque son Gonzalo, Ortega, Nacho y, a veces, Luis.

El bien hacer del Manchego, que no se resigna con el marcador en contra, produce sustos a la retaguardia abulense; Gaspar hace dos buenas paradas; la segunda en falta, inexistente pero señalada por el colegiado, con cesión de Quesada a Salvi. El balón pega en la escuadra y sale a la esquina. El lanzamiento no altera la cuenta.

Un contraataque bien llevado por Nacho le aproxima a la meta de Luis, salvando a éste, pero echando fuera el balón.

Aprovechando unos instantes de baja en el juego ciudarrealeño, el Avila pasa a dominar y crea algunas jugadas de peligro.

Cuando faltan cinco minutos para el final —el Avila bastante confiado en la ventaja— deja que se aproximen los atacantes locales, apoyados por hombres más retrasados. Así, Quesada lanza a Salvi quien acorta distancias.

Los últimos minutos son de emoción porque el Manchego busca el empate, mientras el Avila defiende, con eficacia ya que el partido finaliza con el 2-3.

En el capítulo de destacados han de figurar por el Manchego: Quesada, Salvi y Zapatero. Por el Avila lo mejor fue, otra vez, la labor del conjunto; Rufino, Palancares, Díez, Requena, Blázquez, Gonzalo, Ortega, Nacho,

Luis... Ripoll, que reaparecía después de su lesión, cumplió perfectamente. También Gaspar, aunque pudo evitar el primer gol saliendo con decisión.

Árbitro: Señor Somoza; en las líneas, señores Migallón y Peñalva. Con muchos defectos y caserillo.

Equipos: MANCHEGO: Luis; Amores, Arévalo, Quesada; Santos, Zapatero; Calzado, Monescillo, Salvi, Adame, Navarro. Avanzado el segundo tiempo, salió Poli sustituyendo a Navarro.

REAL AVILA: Gaspar; Rufino, Díez, Requena; Blázquez, Palancares; Luis, Ripoll, Gonzalo, Ortega, Nacho. En el minuto 30 de la segunda parte, Maño sustituyó a Ripoll.

J. R.

Relojería - Joyería



PRESENTA AL JUGADOR destacado en el Avila



Otra vez, y en la última salida a esta sección en la temporada 1973-74 merecen figurar TODOS LOS JUGADORES que actuaron en Ciudad Real y vencieron al Manchego. Pero pongamos a Rufino, en su gran actuación, representando a todos los compañeros.

Joyería - Optica



¡REGALOS!

Listas de boda Porcelanas Bidasoa San Millán, 2, Duque de Alba, 1

Taurinas

La Corrida de la Beneficencia

(Viene de página cuatro) basta. Ovación, un oreja y petición de otra fue el premio a su labor, en la que, al ser cogido por el astado, por fortuna sin consecuencias, lejos de amilanarse, fue creciéndose. En el quinto de la tarde, tras buenas verónicas muy apretadas junto a las tablas, realizó una faena larga y variada, en la que vimos una serie por alto, seguida de molinetes y en redondo sobre la derecha. Como al matar, tras cobrar una media estocada, no logró descabellar hasta el tercer golpe, solamente hubo de escuchar palmas.

A Roberto Domínguez le vimos como un torero de estilo no exento de cierta elegancia. Torea reposadamente y abriendo muy bien el compás, como es debido. Así, recibió a su primero, y tercero en el orden de la lidia, con artísticas verónicas. Pero, tras la suerte de varas, el toro no se prestaba a gran cosa. Y, pese a sus ganas de agradar, la faena no pasó de ser voluntariosa y porfiona. Mató de un pin-

chazo y una entera hasta la bola. Fue ovacionado y aún se vieron algunos pañuelos. Pero nada más. No obstante, dió la vuelta al ruedo. Sin embargo, en el que cerraba plaza fue otra cosa. Con él, Roberto Domínguez logró realizar una faena reposada, artística y torera. Exponiendo mucho, consiguió buenos pases sobre la derecha y otra serie de ayudados por alto. A la hora de matar, supo colocar una estocada, casi entera, en muy buen sitio, que hizo, pronto, dar con el morlaco en tierra. Roberto Domínguez fue premiado con dos orejas, ovación y vuelta al anillo.

Y esto fue todo. El público —muy numeroso, como queda dicho, hasta el punto de que quizás sea esta una de las veces que más concurrida hemos visto nuestra plaza— se divirtió y pasó una buena tarde. Y se consiguió una muy lucida recaudación; que, al fin y al cabo, es de lo que se trataba.

RIBAS.

¡NO TIRE su reloj viejo!
TRAIGALE RAPIDAMENTE A

Relojería CARLOS

Se lo cambiamos por uno NUEVO
...AUNQUE TENGA MAS AÑOS QUE
MATUSALEN LE VALORAREMOS BIEN

Relojería CARLOS

Isaac Peral, 14. (Junto a Sindicatos). AVILA

**Fernández
Junior**

Boutique joven para gente joven

Duque de Alba, 15 - Teléf. 212188 - AVILA

Camisería
Géneros de punto **TEODORO**
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14. Teléfono 21 23 34.

(Pasaje Caja de Ahorros)

y Comuneros de Castilla, 10. AVILA

La expedición española comunica al delegado de Montañismo en Avila, la conquista del Yerupajá

El delegado provincial de la Federación de Montañismo, don Aurelio Delgado, ha recibido una postal, enviada desde Ayacucho (Perú), en la que le comunica que, la expedición española a los Andes del Perú «Yerupajá 74», compuesta por Alfonso Arias Pacheco, jefe de la expedición; Miguel López Fernández, director técnico; Eduardo Barrosa Blanco, Andrés

Fernández Martínez, Emilio García Viel, Luis López Fernández y Emilio Torrico Ruiz, ha conquistado la cumbre del segundo pico de la cordillera andina, el Yerupajá de 6.634 metros de altitud.

La mayor cota de los Andes del Perú es el Huascaran con 6.768 metros de altura.

Los españoles llegaron a Lima el pasado día 20 de mayo e iniciaron la escalada el

día 25. Previamente a la conquista de la cumbre fueron instalados dos campamentos a 4.070 y 4.900 metros.

Los escaladores dejaron en la cumbre una bandera del Perú y otra de España, así como la de la Sociedad Deportiva Excursionista, que es la sociedad de montaña a la que pertenecen todos los expedicionarios.

Celebración del DIA DEL SEGURO por el Sindicato y Colegio Sindical Provincial de Agentes de Seguros

Como continuación de la reseña publicada en nuestro número del pasado día 28, ampliamos nuestra información sobre la celebración del «Día del Seguro».

El Colegio Sindical Provincial y Sindicato del Seguro de Avila, con motivo de la Festividad de Nuestra

labra el presidente del Colegio Provincial Sindical de Agentes de Seguros, don José López Muñoz, que dio las gracias a los asistentes y de una manera especial, al delegado de Sindicatos, don Félix Lanciego, que ha tenido que cesar en su profesión de agente, por in-

nutrido número de aseguradores no debía asustarles, sino más bien estimularles para que todos en noble y leal competencia puedan cumplir su misión de llevar la previsión a todos los rincones de la geografía provincial.

Al final, el Delegado de Sindicatos, don Félix Lanciego Alonso, se dirigió a los asistentes, felicitándoles por estas reuniones, dando las gracias y ofreciéndose incondicionalmente a todos, elogió de una manera emocionada la profesión de Agente de Seguros e hizo notar su sentimiento por haber tenido que cesar en su profesión por las incompatibilidades impuestas debido a su nuevo cargo de delegado de Sindicatos, pero con la misma emoción y dada su calidad de Agente Honorario, terminó manifestando que se consideraba uno más y estaba identificado total y absolutamente con los agentes.

Como final de fiesta, y en el mismo salón-comedor del citado Hotel, se celebró un recital a cargo del incomparable «Basilio», que deleitó a los concurrentes



Señora del Perpetuo Socorro, han celebrado su fiesta con diversos actos.

Comenzaron a las 8,30 de la tarde, con una Misa, oficiada por el padre don Fernando Carrasco del Río, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, aplicada por los agentes fallecidos durante el año, don Isidro San Segundo Valgañón y don Manuel Muñoz Galán, dedicando a dichos señores un cariñoso recuerdo.

El padre don Fernando Carrasco del Río, exhortó a los Agentes a su lealtad, a su profesión, su hombría de bien, el fiel cumplimiento de su deber profesional y su elevada misión ante la Sociedad, debiendo practicar su cometido con la honradez, atención y delicadeza hacia los asegurados en un plan de auténticos hombres cristianos.

Seguidamente, a las 10 de la noche, se celebró una cena de hermandad, de los Agentes de Seguros y sus empleados, en el incomparable marco del Gran Hotel Palacio Valderrábanos, cuyo salón comedor se encontraba engalanado.

A los postres, tomó la pa-

compatibilidad por su cargo, habiendo sido nombrado por el Colegio, en su última Asamblea «Agente Honorario». Igualmente dio las gracias a las señoras y señoritas que con su presencia dieron una mayor brillantez a la fiesta.

El señor López Muñoz, manifestó a los Agentes y



sus empleados que estas reuniones tienen como fin primordial el irse conociendo cada día más para penetrarse todos en la noble profesión de Agente de Seguros, para que la Sociedad se vaya dando cuenta de su presencia y por último les manifestó que el

con sus canciones y simpatía, dando también las gracias por haber tenido la oportunidad de cantar por primera vez en Avila, y haciendo elogios del público que le dispensó una gran acogida, por su magnífica interpretación.

(Fotos: LUMBRERAS).